

Se creará en Roma un Comité Central Internacional para el Año Santo

Autoridad y no leyes de excepción

Si se aprueba un proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura en la última sesión de las Cortes, serán privadas de los beneficios de la Reforma agraria todas las personas que "invadan fincas, roturen tierras ajenas, dañen los sembrados, se apropien los frutos, talen árboles, causen destrozos y maltraten los ganados".

Para evitar la comisión de esos vulgarísimos delitos, en ningún país culto, ni en España hasta hace unos meses, han hecho falta leyes excepcionales. Bastaban la Policía, la Justicia y el Código penal. Y sobre todos ellos una autoridad mercedora del respeto.

A falta de todo eso, amenzábase a los delincuentes con privarles de los beneficios de la Reforma agraria "si son condenados por los Tribunales".

Sin dudar de la buena fe de los redactores del proyecto de ley, pasma su ingenuidad al exigir, como requisito previo para aplicarla, la sentencia firme de los Tribunales de Justicia. ¡Si precisamente en la imposibilidad de ese fallo radica la esencia del mal, que de modo tan inocente como poco jurídico se intenta corregir agravando gubernativamente las penas!

En los campos del Sur, los labradores ya no denuncian los asaltos, robos y destrozos en sus fincas porque, además de ser inútil, una delincuencia sindicalmente organizada les amenaza con mayores males en sus personas y bienes, si dan parte a la autoridad.

La misma Guardia civil, cansada de presentar denuncias en balde, se abstiene de seguir entregando jirones de su venerado prestigio a la voracidad de las Casas del Pueblo lugareñas, dominadoras de los campos a través de monterías y jueces municipales, designados por el absurdo método de elección, que no son sino los mandatarios de aquellas.

Y si hasta un juez de Primera instancia llegan las denuncias, basta que la categoría sindical y política de los delinquentes o el número de ellos puedan amenazar con una alteración de orden público para que "no sean habidos" ni puestos a la disposición del Juzgado.

¿A qué andar por excepcionales vericuetos cuando tan ancho y claro es el camino real de la ley ordinaria y de una autoridad, celosa de sus prestigios que la apique? Porque el dilema se nos presenta diáfano. Si hay autoridad, basta con el Código penal para que ni se asalten consuetudinariamente las fincas, ni se roben los frutos, ni se maten los ganados. Y si no la hay—que a tanto equivale el que siga en las manos donde hoy se encuentra en muchos pueblos, a ciencia y paciencia de los gobernadores de las provincias y, por tanto, del Poder central—entonces es pueril pensar que a los saltadores, a quienes no contiene el temor de las penas del Código, va a refrenarles la amenaza de una privación "temporal o indefinida" de la probabilidad de que el día de mañana les den, a cambio de una renta anual pagadera al Estado, unas cuantas hectáreas de tierra para trabajar.

Asistimos al espectáculo de unos hombres que, acaso sin darse cuenta, han destruido muchas ideas e instituciones necesarias para la vida normal de los pueblos civilizados. Y cuando los destrozos causados antes en el mundo moral empiezan a reflejarse en actos materiales de vandalismo, acuden con empavorecida rapidez a cortar los efectos mientras dejan subsistentes sus orígenes y aún los agravan, como en el caso de esta ley que nos ocupa.

Porque es evidente que nada realiza tanto el prestigio de la autoridad como su recto y justo ejercicio, igual para todos los ciudadanos, sin preferencias para unos y postergaciones para otros. ¡Esa "igualdad ante la ley" tan proclamada en la Constitución como desmentida cada día con múltiples hechos de nuestros gobernantes! Uno más que añadir a esta serie es el proyecto del señor Domingo.

Para privar a los que cometen los delitos enumerados, de la posibilidad de un bien futuro, siquiera temporalmente, se exige una sentencia firme de los Tribunales de Justicia. No parece muy bien esta garantía.

¡Ah! Pues recordemos la ley de 24 de agosto sobre confiscaciones de fincas a los supuestos complicados en el complot. En ella, para privar de todos sus bienes rústicos, definitivamente y sin indemnización, no es necesaria sentencia de los Tribunales.

"Aquellas personas que sin haber sido sancionadas por los Tribunales"—dice el artículo segundo de la citada ley—crea el Gobierno oportuno confiscarles las tierras, así lo hará. Y, en efecto, ya han aparecido en la "Gaceta" dos listas gubernativas de víctimas y sobre sus fincas han caído prontamente los "ingenieros de Asalto" de la Reforma agraria.

Dos pesos y dos medidas. Para perder o retrasar la posibilidad de ser "colono del Estado", sentencia firme y absoluta de los Tribunales de Justicia es obstáculo. En las listas gubernativas, al lado de personas contra las cuales no se dictó auto de procesamiento y de otras cuyas causas fueron sobreadas libremente, figuran también hombres absueltos por los Tribunales competentes.

Así, con esta falta de equidad habitual en las leyes, no se robustece la autoridad, pese a la hipertrofia de los medios de represión con que a sí misma se dota. La autoridad moral, base de toda otra, la da el recto proceder de los gobernantes.

Si el Poder público quisiera serlo para todos los españoles, adentrarse en busca de esa perdida autoridad moral por el camino de la pacificación interior.

Una nota de Rodríguez Marín

Desde que presumí que sería inevitable la lucha, tal disgusto me están causando los preliminares de la próxima elección de la Academia Española, por ser muy estimados amigos míos los dos candidatos señores Araujo-Costa y Marañón, que, convaliente como estoy de una enfermedad peligrosa, he experimentado notable retroceso en mi preparación.

En tal estado, el doctor Castillo de Lucas, mi médico, me prescribe que a todo trance prescindiera de cuanto pueda turbar la tranquilidad de mi reposo que necesito. Así, pues, me resolví a "votar en blanco" en la contienda pendiente, neutralidad que adopto, sin excepciones, para los casos futuros.

Confío en que la buena amistad y el excelente juicio de los señores Marañón y Araujo-Costa harán justicia a esta resolución, tomada en asunto en que me puede ir no menos que la vida.

Francisco RODRÍGUEZ MARÍN

Número extraordinario de EL DEBATE

Pasado mañana domingo día 1 de enero, publicará EL DEBATE un número extraordinario de treinta y dos páginas, que ofrecerá a los lectores, además de la información del día, una ojeada retrospectiva sobre el año 1932 y el dibujo de las perspectivas principales que abre ante nosotros el 1933. Llevará planas completas dedicadas al examen de los más salientes aspectos de la vida española. Se pondrá a la venta al precio de VEINTE CENTIMOS.

LO DEL DIA

Vacaciones a la Constitución

Abierto un plazo de información pública sobre el proyecto de ley que organiza el Tribunal de Garantías, al tiempo en que se cierran las Cortes hasta el mes de febrero, primero que la Comisión correspondiente dictamine y que pase el asunto al orden del día, se trascurridos, cuando menos, dos meses. Dos meses antes de que el proyecto sea ley. Ahora bien, como la acción jurisdiccional del Tribunal de Garantías—según su disposición última—no podrá ejercerse si no a las disposiciones promulgadas por las Cortes y actos realizados por el Poder público con posterioridad a la publicación de aquella ley, se abre, oficialmente, a partir de ahora en la vida política, un período de dos meses, en el que España vivirá, de hecho, sin Constitución.

No decimos que el paréntesis inconstitucional empiece ahora, si no que, con la lectura del Proyecto y en el caso en que prevalezca su artículo final, se ha dado, de algún modo, estado oficial al mismo.

Que el eclipse de las garantías que da la Constitución haya comenzado con ésta, dice bien ese propio estrambote del Proyecto que vale bien por una confesión de lo que todos sabemos y hemos dicho: que muchas de las leyes dictadas son inconstitucionales y que gran número de actos del Gobierno vulneran, asimismo la Constitución.

Y esto, desde la ley de Defensa de la República, el aborto gemelo de la Constitución hasta esa misma disposición transitoria que ha de cerrar el ciclo, que quiere hacer inconstitucional—¡parece un colmo!—la ley orgánica del Tribunal de Garantías. Caso tan peregrino ha hecho que, en la sombra, otros aspectos del Proyecto, en torno a este ya famoso artículo hayan girado hasta ahora todos los comentarios periodísticos. Y es claro que de ellos ha salido malparado. Porque en vano un periódico ministerial pretende vestir la disposición como una simple cláusula de irretroactividad. Establecido el Tribunal de Garantías por la propia Constitución, que empiezo en su expresión, para más fuerza, el tiempo presente—se establece—dice el art. 121—no hay caso de retroacción en extender su tutela a partir del momento en que el texto constitucional es aprobado. Lo verdaderamente anómalo es lo otro. Lo que se pretende: fingir un lapso de tiempo de un año y meses, que se apellida constitucional, dejando desamparados los derechos que la Constitución solemnemente garantiza.

Cotocándonos ahora al comienzo de un mero período, en que oficialmente se dice que están en suspenso la garantía de la Constitución, véase en qué pintoresca tesitura queda la vida pública en España durante estos dos o más meses. Es como si el Gobierno se concediera a sí propio y a los demás poderes del Estado un plazo de vacaciones, durante el cual, virtualmente, pueden moverse sin Constitución. Y en este tiempo, las Cortes podrán dictar leyes inconstitucionales que, a pesar de serlo, obligarán a los españoles ahora y en adelante; el Gobierno podrá acordar los actos arbitrarios que tenga a bien: continuar la serie de los ya iniciados y ensayar otros inéditos; la única región autónoma que existe, no tendrá ya por qué cuidar de que sus leyes no excedan su competencia, ya que ni ahora ni nunca podrá Tribunal alguno anularlas; y, en fin—sin que sea suponer que hayan de hacerlo—, el Jefe del Estado, el del Gobierno, los ministros y los magistrados del Tribunal Supremo pueden delinquir sin castigo, porque el único Tribunal que ha de exigirles responsabilidades, no puede entender de los actos que realicen durante estos meses.

Dos meses, cuando menos, de vacaciones a la Constitución. ¿Qué invitación a la arbitrariedad! Pues no otra cosa representa la disposición última del proyecto en cuestión. Ella sola se recomienda.

La Cámara francesa ha votado anteayer una ley cuyo objeto es regularizar—fuera más exacto decir "mejorar"—los precios del trigo en el vecino país.

Dos medios empleará el Estado francés para favorecer a sus trigueros. Es el primero concederles préstamos, con garantía de depósito del cereal—rey, al que por 100 de interés. La diferencia entre la tasa corriente del dinero en este país por ciento reducido, lo pagará el Estado. No es ninguna novedad este procedimiento, porque en España mismo se viene practicando por iniciativa de la Dictadura, y sólo nos aventaja Francia en el bajo interés de sus créditos y en el mucho mayor volumen de dinero que destina a estas operaciones.

El segundo medio es la compra de trigo por el Estado, hasta un valor de 300 millones de francos, a fin de descongestionar los mercados franceses. Ya, pues, a practicarse una compra oficial de unos dos y medio millones de quintales de trigo, que no representan demasiado para un volumen total de más de 70 millones a que suele ascender la producción francesa. Juzgamos erróneo este método. El Estado no es nunca un buen comprador, y estamos seguros de que en Francia, como sucedería en España, habrá en seguida una categoría de trigo, al que comercial y despectivamente se le llamará "trigo para el Estado".

El plausible ejemplo de la conducta francesa es la preocupación agraria que revela en su Gobierno. Italia y Portugal, a nuestro juicio con más acertados procedimientos, se preocupan también intensamente de la riqueza de sus campos mediante su «batalla del grano» la una, y el otro con su campaña del trigo.

La triste excepción es España. Aquí ha bastado con una ley de tasas, entre cuyos desastrosos destaca la ingenua creación del cheque como único medio de pago de los trigeros. De política triguera, nada. Ni semillas selectas, ni

enseñanza agrícola, ni crédito fácil. Todo lo contrario. El Gobierno, de la semilla, no ha hecho sino dejar que malviva, lo poco que la Dictadura había organizado. En materia de enseñanza se ha limitado a descoyuntar la escasa existente y a crear una escuela de mecánicos agrícolas; como compensación dada a una provincia a la que se ha privado de su Academia Militar! Respecto al crédito, ha barrenado su base territorial, y todo cuanto pudiera servirle de garantía al desaparecer la seguridad de casas y personas en grandes comarcas rurales españolas. Jamás los agricultores han estado tan faltos de crédito como ahora.

Bueno fuera que nuestros gobernantes radicales-socialistas—a ese partido pertenece el ministro de Agricultura—, en lugar de enorgullirse tanto con una multitud sólo de nombre, que no de conducta con sus colegas franceses, los admirasen menos y los imitaran más.

El triste agravio inferido a la memoria del marqués de Valdeilla, al incluir su nombre en la lista de «expropiables» de la Grandeza, acaba de obtener una ratificación donde menos podía esperarse: en el Ayuntamiento de Santander. Como un concejal propusiera que fuese solicitada del Gobierno la exclusión de aquel nombre en la lista mencionada, no pudo obtener el asenso de sus compañeros.

Caso de ingratitud para ser traído a este lugar si no rebasase los límites locales. No es Santander—sino España—quien debe favores al marqués de Valdeilla y tiene motivos sobrados para honrar su memoria. Lo único sólido y limpio, lo único no destaralado y polvoriento, que puede mostrar la Universidad de Madrid, lleva el nombre de «pabellón Valdeilla», porque se debió a un donativo del generoso prócer. Institución modelo por sus instalaciones, por sus métodos, por su asistencia profesional, por su altura científica, es la «Casa de Salud», que lleva el nombre de Valdeilla, asimismo, porque a la generosidad del marqués debió. Hoy es admiración de propios y extraños y ha merecido elogios señaladísimos, que no han dejado de señalarle a su tiempo.

No hablemos luego de lo que la provincia de Santander, pedazo de España, debe a la generosidad de aquel hombre. Es difícil reducirlo a cuento. Instituciones de beneficencia y de cultura, escuelas, dispensarios y bibliotecas, donativos entregados con frecuencia extraordinaria y siempre para una obra en beneficio del pueblo, hablan de lo que es una fortuna bien empleada y ofrecen el ejemplo de un verdadero bienhechor de su país. ¡Triste hecho el que esa fortuna tan bien labrada y ese nombre tan prestigioso entren a figurar en una lista de confiscaciones!

El contraste resulta tan hiriente y tan duro, que es muy difícil admitirlo. Dice mucho, no sólo para Santander, sino para España, el nombre de Valdeilla para que no se dejen oír voces que encarnen más genuinamente el sentir popular que las de unos hombres cegados por la pasión política.

PREPARARA Y ORGANIZARA TODO LO REFERENTE A LA SOLEMNIDAD

Por ahora dirige los trabajos la Acción Católica

DE TODO EL MUNDO SE RECIBEN NOTICIAS FAVORABLES

ROMA, 29.—Dentro de pocos días se hará pública la constitución del Comité Central Internacional, formado especialmente para la organización y preparación del Año Santo, que se celebra para conmemorar el centenario de la Pasión y Muerte de Jesucristo. Por ahora dirige los trabajos la Junta Central de la Acción Católica Italiana.

El anuncio del Año Santo, hecho por el Pontífice, ha suscitado en todas las naciones una viva adhesión y entusiasmo acogida. Las señales que llegan al Vaticano aseguran un éxito completo. La audición perfecta del discurso pronunciado por el Papa el día de Nochebuena, desde todos los lugares de la tierra, ha contribuido a la universalidad del plebiscito, que cada día se intensifica más.—Daffina.

La princesa de Piemonte

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La princesa de Piemonte ha visitado el Museo y la Pinacoteca vaticana. A la entrada la esperaba el maestro de Cámara del Pontífice, Monseñor Caccia Dominioni, y durante la visita la acompañó el director general de Museos y galerías, Comendador Nogarà.—Daffina.

Una distinción

ROMA, 29.—El Pontífice ha concedido la Gran Cruz de San Gregorio Magno al ministro de Hungría cerca del Vaticano.—Daffina.

El Cardenal Segura

ROMA, 29.—El Pontífice ha nombrado al Cardenal Segura protector del Instituto Religioso Misionero del Santísimo Sacramento y de María Inmaculada.—Daffina.

La iglesia de Littoria

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La iglesia parroquial que está en construcción en el nuevo Municipio de Littoria, creado por el fascismo en el Agro Pontino, será dedicada a San Marcos y se consagrará solemnemente el día de Pascua 6 de abril.

—El día 10 de enero la colonia de confinados que viven en Lipari será puesta en libertad.—Daffina.

enseñanza agrícola, ni crédito fácil. Todo lo contrario. El Gobierno, de la semilla, no ha hecho sino dejar que malviva, lo poco que la Dictadura había organizado. En materia de enseñanza se ha limitado a descoyuntar la escasa existente y a crear una escuela de mecánicos agrícolas; como compensación dada a una provincia a la que se ha privado de su Academia Militar! Respecto al crédito, ha barrenado su base territorial, y todo cuanto pudiera servirle de garantía al desaparecer la seguridad de casas y personas en grandes comarcas rurales españolas. Jamás los agricultores han estado tan faltos de crédito como ahora.

Bueno fuera que nuestros gobernantes radicales-socialistas—a ese partido pertenece el ministro de Agricultura—, en lugar de enorgullirse tanto con una multitud sólo de nombre, que no de conducta con sus colegas franceses, los admirasen menos y los imitaran más.

El triste agravio inferido a la memoria del marqués de Valdeilla, al incluir su nombre en la lista de «expropiables» de la Grandeza, acaba de obtener una ratificación donde menos podía esperarse: en el Ayuntamiento de Santander. Como un concejal propusiera que fuese solicitada del Gobierno la exclusión de aquel nombre en la lista mencionada, no pudo obtener el asenso de sus compañeros.

Caso de ingratitud para ser traído a este lugar si no rebasase los límites locales. No es Santander—sino España—quien debe favores al marqués de Valdeilla y tiene motivos sobrados para honrar su memoria. Lo único sólido y limpio, lo único no destaralado y polvoriento, que puede mostrar la Universidad de Madrid, lleva el nombre de «pabellón Valdeilla», porque se debió a un donativo del generoso prócer. Institución modelo por sus instalaciones, por sus métodos, por su asistencia profesional, por su altura científica, es la «Casa de Salud», que lleva el nombre de Valdeilla, asimismo, porque a la generosidad del marqués debió. Hoy es admiración de propios y extraños y ha merecido elogios señaladísimos, que no han dejado de señalarle a su tiempo.

No hablemos luego de lo que la provincia de Santander, pedazo de España, debe a la generosidad de aquel hombre. Es difícil reducirlo a cuento. Instituciones de beneficencia y de cultura, escuelas, dispensarios y bibliotecas, donativos entregados con frecuencia extraordinaria y siempre para una obra en beneficio del pueblo, hablan de lo que es una fortuna bien empleada y ofrecen el ejemplo de un verdadero bienhechor de su país. ¡Triste hecho el que esa fortuna tan bien labrada y ese nombre tan prestigioso entren a figurar en una lista de confiscaciones!

El contraste resulta tan hiriente y tan duro, que es muy difícil admitirlo. Dice mucho, no sólo para Santander, sino para España, el nombre de Valdeilla para que no se dejen oír voces que encarnen más genuinamente el sentir popular que las de unos hombres cegados por la pasión política.

La Cámara francesa ha votado anteayer una ley cuyo objeto es regularizar—fuera más exacto decir "mejorar"—los precios del trigo en el vecino país.

Dos medios empleará el Estado francés para favorecer a sus trigueros. Es el primero concederles préstamos, con garantía de depósito del cereal—rey, al que por 100 de interés. La diferencia entre la tasa corriente del dinero en este país por ciento reducido, lo pagará el Estado. No es ninguna novedad este procedimiento, porque en España mismo se viene practicando por iniciativa de la Dictadura, y sólo nos aventaja Francia en el bajo interés de sus créditos y en el mucho mayor volumen de dinero que destina a estas operaciones.

El segundo medio es la compra de trigo por el Estado, hasta un valor de 300 millones de francos, a fin de descongestionar los mercados franceses. Ya, pues, a practicarse una compra oficial de unos dos y medio millones de quintales de trigo, que no representan demasiado para un volumen total de más de 70 millones a que suele ascender la producción francesa. Juzgamos erróneo este método. El Estado no es nunca un buen comprador, y estamos seguros de que en Francia, como sucedería en España, habrá en seguida una categoría de trigo, al que comercial y despectivamente se le llamará "trigo para el Estado".

El plausible ejemplo de la conducta francesa es la preocupación agraria que revela en su Gobierno. Italia y Portugal, a nuestro juicio con más acertados procedimientos, se preocupan también intensamente de la riqueza de sus campos mediante su «batalla del grano» la una, y el otro con su campaña del trigo.

La triste excepción es España. Aquí ha bastado con una ley de tasas, entre cuyos desastrosos destaca la ingenua creación del cheque como único medio de pago de los trigeros. De política triguera, nada. Ni semillas selectas, ni

La suerte de Austria

Un debate sin altura en la Cámara francesa

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—Si hay algún país que en todo instante pueda apelar a la solidaridad del mundo con exigencia de socorro en trance difícil, este país es aquella Austria que del sacrificio a la comunidad europea hizo la razón misma de su ser y su destino. "Austria compete imperar en todo el orbe." Una guirnalda de vocales claras—las cinco del alfabeto castellano—rodaban en el escudo de los Habsburgo el águila diestrosa para expresar la cristiana y unitaria ocasión del vuelo altivo. Hasta las nubes intentó alzarse el ave heráldica, a fin de abrazar en un solo abrir de ojos la vasta redondez del Universo. Encima de la tierra y bajo el cielo, con el mayor apetito temporal que haya visto la Historia y la más fiel servidumbre a la primacía del espíritu. "Mirad cuán alta voló." Dan ganas de decirlo así, con tono agudo de saeta. Tan alto y tan ancho, tan católico y universal fué el rumbo de Austria, que todos los vientos quisieron conjurarse para abatir el "totem" del imperio.

Conforme las discordias protestantes van alborotándose, la causa de Europa, la católica Austria ve declinar su estrella. Hasta que el vendaval arrecia arrasando la causa cristiana. Luis XV, Napoleón, Metterlinch. Todo es en vano. Ya es demasiado tarde, porque Prusia anda por medio. No se puede volar contra corriente. Austria lleva un rumbo determinado. El mundo se mueve hacia una meta opuesta. A la postre, lo que tiene que suceder, sucede. Desembarca Wilson, con sus lentes de miopía y sus ideas "muy siglo XIX", a consagrar el principio de las nacionalidades. Europa se balcaniza. Y la infeliz Austria, desuartizada en el Tratado de Saint-Germain, queda prácticamente reducida a la municipalidad de Viena. Siete millones de habitantes en un exiguó territorio sin recursos. Un pueblo condenado a la desesperación y a la locura, con el incendio bochevique al fianco. Pero ¡vez de desesperarse esta Viena del Danubio azul, a cuya orilla ha dictado Marco Aurelio los más hermosos ejemplos de renuncia, aprende a resignarse y a sufrir alargando la mano en demanda de compasión. Pide como mendigante quien nació para dar como señor desde a caballo. Le pide Austria a la wilsoniana Sociedad de las Naciones que le conceda medios de subsistencia. Con serenidad y cordura suplica un día y otro. ¿Si la limosna es escasa y obliga a reiteradas peticiones, tiene ella la culpa acaso? No será el pecado más bien de quien avaramente le regateó?

Con regateos y avaricias han decidido hoy los diputados franceses aceptar su parte en el nuevo empréstito que Austria solicita. Trescientos millones de francos; 355 votos a favor; 188 en contra. Y eso tras una improba discusión, ni siquiera Herriot, supo dar en ningún momento una nota de nobleza e hidalguía. Porque, en rigor, tanto los partidarios del empréstito, como sus enemigos, parecían obedecer a un mismo linaje de argumentos egoístas. Este—Luis Marin, por ejemplo—se niega a conceder un solo franco, porque Francia necesita su dinero. Este otro—Herriot, para citar el de mayor prestigio—incita a la generosidad como único medio de retener a Austria en la Sociedad de las Naciones e impedir el "Anschluss" cuando prescriba el plazo señalado por el Tribunal de La Haya.

A un lado y a otro, en la derecha como en la izquierda, el mismo tipo de razones utilitarias y mezquinas. A través de distintas interpretaciones el interés de Francia, la conveniencia de particular, los beneficios de lo concreto. Pero, ¿y lo universal? ¿Y los sacrificios que del poderoso deben exigirse en pro del país que ha asumido la causa de la cristiandad y la civilización en la marca de Oriente? En la frontera del caos islámico y balcánico—en los países levantiscos del Levante—Austria ha sido cónsul de la latinidad y el orden durante siglos. Esa misión que cumplió en tiempos ha de tener que volver a cumplirla. Si en vez de contentarse con no dejarla morir, los Estados europeos apresurados los plazos de la curación—otros dirían de la penitencia—, inyectándole de un golpe salud y brío, vitalidad y euforia a quien siente la historia como deber y designio, se hubiera realizado una obra de alta política. Obra que un día u otro será menester intentar, porque la reconstrucción de Austria es la piedra angular de la unidad europea. Algún día, tras los lobos del particularismo, han de venir por fin a Europa las brisas de primavera. Ya están ahí rondando las mejores cabezas, pero ningún político ofrece su mano para que vengán más de prisa.—Eugenio MONTES.

La política agraria de Alemania

Sólo se protegerán los cereales y la ganadería

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 29.—En la paz cristiana de la Pascua no hay sucesos políticos, no surgen conflictos. La atención se fija en las posibilidades del nuevo año, que obliga a examinar las peripecias del presente y en el hecho de que en el último Consejo de ministros no se pudo llegar a una solución por dificultad entre los de Agricultura y Economía con motivo de la mezcla de manteca y margarina. La agricultura vuelve a recobrar la primacía. Aun los más preparados por sus cuestiones, saben que la situación del campo alemán es difícil. Un dato basta para probarlo: mientras el índice de precios de productos industriales es en la actualidad de un 114 por 100 con relación a 1914, el índice de los productos de la agricultura es de 85 y el de la ganadería de 62, o sea que, mientras los comerciantes pueden todavía vender sus artículos un 14 por 100 más caro que lo hicieron en la preguerra, los labradores no toman para sus productos y sus ganados sino por unas tres cuartas partes de lo alcanzado en 1914.

La extraordinaria disminución de los ingresos que ello significa ha colocado en situación de irrentabilidad a una gran parte de la agricultura alemana. Es curiosa la reacción ante esta merma. Los labradores que vienen desde la guerra mejorando progresivamente su producción, han trabajado ante la adversidad con un denuedo que la producción media por hectárea ha subido para los granos (trigo, cebada, centeno y avena) desde 18 quintales por hectárea en 1925 a 20 por hectárea en este año. En patata la producción ha aumentado desde 150 a 160 quintales. De ahí el que Alemania haya visto logrado en este año que la cosecha de granos ha cubierto sus necesidades.

Contra los viejos postulados de la economía racionalista, la crisis o pérdida de la rentabilidad en lugar de una baja, en la producción, ha ocasionado un aumento tanto relativo como absoluto de la misma. Lo que esto significa para la crisis mundial, no podemos considerarlo aquí.

Importa la actitud de los labradores y de su Gobierno. Aquellos procuraron disminuir sus costos y, entre otras cosas, dejaron desocupados a numerosos jornaleros. En julio de 1925 había pasado 25.000 trabajadores del campo, hoy están sin ocupación 175.000, sin que, naturalmente, se le haya ocurrido al Gobierno alemán la fórmula de decretar el "alojamiento" de aquéllos. No se piensa, por el contrario, sino en ayudar a los agricultores. Los intereses de los préstamos se han reducido casi en la mitad, de tal modo que, mientras el año pasado hubo de soportar el campesino una carga de mil millones por intereses, ahora esa cifra quedó reducida a sesientos millones de marcos.

Fracasados, gracias a Dios, los contingentes, se han denunciado los Tratados con Inglaterra, Suecia y Holanda, y se van a introducir derechos autónomos para los productos de lechería y chacinera, principalmente en crisis en el mercado alemán.

Es imposible destacar en esta crónica el discurso que lanzó por radio el ministro de Alimentos, Abastos y Economía Von Braun. A los españoles que hayan oído este discurso les habrá producido grata impresión, porque el proteccionismo agrario se limita a la agricultura cereal y ganadería. De todo lo cual se deduce que la economía española no podrá sufrir quebranto alguno por la actitud proteccionista de Alemania.—Antonio B. CASFETE.

Los profesores de las Escuelas Especiales de Ingenieros dirigirán al Gobierno una instancia en la que piden, en primer lugar, ampliación del preteritorio plazo de diez días, que les ha sido concedido para optar entre seguir desempeñando sus cátedras o volver a los escalafones de su Cuerpo, en servicio activo.

La segunda petición de dicho escrito, la más importante, es para que el Gobierno les aclare en qué consiste esa nueva situación administrativa que los decretos oficiales llaman de "supernumerarios voluntarios", y se les diga cuál será su porvenir y cuáles los derechos que tendrán en caso de pasar a la situación mencionada.

Por otra parte sabemos que el fin perseguido de lograr muchas vacantes en las cátedras no parece que va a tener éxito, puesto que entre los profesores de las Escuelas de Ingenieros prevalece el criterio de, si no cambia la actitud gubernamental, continuar desempeñando sus clases, en la seguridad de que la anómala posición en que ahora se les coloca no tardaría mucho en trocarse por otra más lógica y favorable, pues en política no son eternas las situaciones.

Este podía confirmarse los rumores que insistentemente corrían entre los enteraños acerca de que elementos extremistas preparan para muy en breve motines y asonadas. En este sentido, "Solidaridad Obrera" dice: "Nosotros, y con nosotros el pueblo entero, opinamos que ha de cambiar todo, absolutamente todo, y cambiará. Y en un plazo no lejano".

Desde luego, entre los elementos exaltados del sindicalismo se da por cierto que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona un antiguo y destacado anarquista y ellos están dispuestos a amargar su mandato.—Angulo.

Fábrica de bombas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha descubierto una importante fábrica de bombas, en la que había un depósito de armas y de bombas construidas, así como material para la fabricación de explosivos.

A la hora mencionada, en un garage particular establecido en la casa núme-

LA POLICIA DESCUBRE UN ARSENAL DE BOMBAS Y ARMAS EN BARCELONA

50 kilos de dinamita, tres cajas de pólvora, 2.000 detonadores, mil bombas, diez carabinas y otras armas

LOS COMPLICADOS LOGRAN BURLAR A LA POLICIA

Parece que se ha descubierto la documentación de un movimiento revolucionario

Debía estallar a la vez que la huelga ferroviaria

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Un incidente verdaderamente casual ha dado lugar al descubrimiento de una importante fábrica de bombas con su correspondiente arsenal adjunto, en el que explosivos, detonadores, mechas y bombas de distintos tamaños se contaban por millares. Era un verdadero depósito infernal, capaz de destruir en un momento dado gran parte de la riqueza de Barcelona.

Pero, a pesar de la importancia indudable del descubrimiento, no creemos que termine por ahora el continuo estallar de bombas a que estamos acostumbrados por las calles de Barcelona. Quizá se retrase por esto la huelga ferroviaria, que parecía imminente, y que, a juicio de los enterados, sólo podría prosperar por el terror y la gravedad de los actos de sabotaje sobre la vía férrea. Pero mucho nos tememos que dentro de nuestra ciudad prosiga el terrorismo que está destruyendo lentamente, día tras día, la industria de la ebanistería, que representa una gran riqueza. Desde que estallaron hace mes y medio en el paseo de Gracia las primeras bombas de esta serie ya innumerable, son varias las víctimas que han tenido que pasar al Hospital y gravísimos los daños materiales causados. Ante el pánico y depresión que causaba esa impune persistencia de las bombas, los patronos ebanistas habían llegado ya al límite de su resistencia, no se les podía exigir mayor civismo. En tales circunstancias, sólo queda a los ciudadanos desamparados e indefensos otra actitud que organizar por su cuenta la propia defensa o sucumbir; en tales circunstancias estaba garantizado el éxito de la acción directa que propugnan los anarcosindicalistas.

Los terroristas consiguieron la más imponderable perfección para realizar las mayores audacias y huir sin dejar rastro, y en algún caso los transeúntes pudieron comprobar cómo desde una bicicleta se bombardeaba un establecimiento que quedaba medio destruido, mientras el ciclista misterioso desaparecía haciendo malabarismos con el manillar sorteando vehículos y enrutajadas.

Toda la opinión y Prensa de Barcelona clamaban contra este absurdo estado de cosas, y una imprudencia, que pudo costar la vida a los terroristas, ha sido lo que casualmente, como en otras ocasiones, ha descubierto a la Policía una de las fábricas clandestinas de explosivos que hay en la ciudad.

Desde luego, no era éste el único depósito de bombas, como lo demuestra el hecho de que estos días atrás la Policía venía descubriendo otros almacenes de explosivos de forma y sistema diferentes a los que se fabricaban en el laboratorio de la calle de Mallorca. La cantidad de bombas encontradas, al estar éstas terminadas y dispuestas para su inmediato uso, los embalgames preparados para su pronto envío y otras circunstancias hacen sospechar que se trataba de enviarlas inmediatamente y en gran escala.

Esto podía confirmarse los rumores que insistentemente corrían entre los enteraños acerca de que elementos extremistas preparan para muy en breve motines y asonadas. En este sentido, "Solidaridad Obrera" dice: "Nosotros, y con nosotros el pueblo entero, opinamos que ha de cambiar todo, absolutamente todo, y cambiará. Y en un plazo no lejano".

Desde luego, entre los elementos exaltados del sindicalismo se da por cierto que va a ser nombrado gobernador civil de Barcelona un antiguo y destacado anarquista y ellos están dispuestos a amargar su mandato.—Angulo.

Fábrica de bombas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cuatro y media, se ha descubierto una importante fábrica de bombas, en la que había un depósito de armas y de bombas construidas, así como material para la fabricación de explosivos.

A la hora mencionada, en un garage particular establecido en la casa núme-

MUERE EL OBISPO DE PERPIÑAN

ro 633 de la calle de Mallorca, entre las de Meridiana y Nueva Numancia, se oyó una formidable explosión que causó la alarma entre los vecinos.

Una pareja de la Guardia Civil que prestaba servicio por aquellos alrededores se presentó en el garage y fué recibida por tres jóvenes decentemente vestidos, que manifestaron a la pareja que era cierto que había ocurrido una explosión que, afortunadamente, no había causado ningún daño, como podían ver. Dijeron que se trataba de una fábrica de juguetes y que al ir a arreglar uno de los que hacen explosión, había estallado. La manera como se explicaban y la serenidad de que dieron muestra convencieron a la pareja, y los guardias se retiraron.

Momentos después la misma pareja observó que los individuos que quedaban de la tienda, cerraban el cierre metálico y ocupaban un automóvil número 11950-B y emprendían precipitada marcha. Como todo esto sorprendiera a los guardias, determinaron éstos observar por dónde escapaba el automóvil, y avisaron a la Jefatura de Policía. Llamó también mucho la atención que uno de los que tomaron el "auto" llevaba una mano vendada y además un fuerte olor a azufre que salía de dentro de los locales.

Desde la Jefatura se dieron órdenes a todos los puestos por donde se suponía pasaría el automóvil, a fin de que la Guardia Civil colocada en distintas carreteras las vigilasen a fin de evitar la fuga. De la Jefatura salieron también tres automóviles de los más rápidos para efectuar la detención de los fugitivos y tomaron el camino de la carretera de Moncada hacia Valencia, que es por donde había huído el "auto".

Al lugar del suceso llegaron fuerzas de la Guardia civil y de Policía y el inspector de la brigada social, señor Andrade, que ordenó la apertura de los cerreros metálicos. A las cinco y media quedó abierta la puerta, por la que entraron los policías con una lámpara eléctrica. Se trata de una habitación de cuatro metros que tiene a la derecha una puerta. En la cocina descubrieron un laboratorio montado con toda clase de aparatos. En otra habitación encontraron cinco cajas cerradas y clavadas con los calcajes "frágil", pero sin ningún clase de dirección. Daban la impresión de que estaban preparadas para ser facturadas, y contenían bombas de distintas formas, además de otros útiles que artefactos estaban colocados y dispuestos para hacerlos estallar inmediatamente. Se intentó también la Policía de varias armas largas y cortas, además de gran cantidad de municiones de todas clases; constituía todo ello un verdadero arsenal.

Un arsenal

Entre lo encontrado por la Policía figura lo siguiente: cuatro rifles, 10 carabinas remington y un mauser, unos 1.000 metros de mecha, 50 kilos de dinamita negra, tres cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores y 1.000 bombas de distintas clases. Además había también una fuerte cantidad de armas cortas y municiones para esta clase de armas. Las cinco cajas, clavadas y preparadas, contenían bombas cargadas con su correspondiente mecha. Todo ello preparado como si se fuese a enviar en el acto.

Mientras los agentes perseguían a los fugitivos y la Benemerita vigilaba las diferentes carreteras de Barcelona, se recibió la noticia de que en la Riera de Hortá había sido encontrado el "auto" amarillo que los fugitivos habían abandonado. Este automóvil había sufrido una "panne", debido a un pinchazo en una rueda, pero a pesar de ello, corrió varios kilómetros marchando sobre la llanta, hasta que decidieron, en un sitio a propósito, dejar el "auto" y huir, pero fueron parados por una pareja de la Guardia civil que les dio el auto y les exigió la documentación. Entonces los ocupantes del coche, con serenidad, dijeron a los guardias que venían de correr una huelga y que mientras la Guardia civil examinaba la documentación, ellos verían de arreglar el pinchazo, pero lo que hicieron fue escapar por detrás del vehículo, protegidos por la oscuridad. La Guardia civil dio una llamada por aquellos alrededores y no pudo capturarlos. Hecho un registro en el interior del coche, se encontró una pistola Star 65.552, dos cajas de municiones y una gabardina, todo lo cual fué conducido a la Jefatura, y el "auto" llevado al Parque Móvil.

El carro blindeado ha estado varias horas en el lugar del suceso para cargar allí todo el material explosivo y llevarlo al Campo de la Bota, tarea que todavía no ha terminado, debido a la gran cantidad de material que se ha encontrado.

Ramificaciones

Parece que la Policía ha encontrado algunos documentos que permiten descubrir las ramificaciones de estos hechos, y parece que se logrará averiguar la dirección de las personas a las cuales se destinaban las cajas encontradas.

Se mandó buscar al dueño de la casa para que mostrase el contrato de inquilinato y ver si coincidía la documentación del "auto" con la documentación que obra en poder de la Policía, y así se verá también por la cédula del contrato y la firma si se trata de una persona real o bien se trata de una falsedad. La casa en que se ha descubierto el depósito de armas es una finca grande con tres pisos dobles y con dos tiendas en los bajos. Los vecinos han manifestado que la tienda había sido alquilada hace tres meses a esos inquilinos, a los que sólo se veía entrar de día y cerrar inmediatamente la puerta. De noche algún día encerraban el "auto" en la tienda, que reunía condiciones para garage, y se marchaban. Nunca se les ha visto comer allí ni dormir, a pesar de que en la casa había un colchón. A todos los vecinos les ha causado sorpresa el hallazgo y han quedado intranquilos, y dicen que mientras no sean trasladados de allí todos los artefactos no gozarán de tranquilidad. Creen que han estado viviendo verdaderamente en el sitio más peligroso de Barcelona.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les habló del servicio prestado por la Policía y mostraba su satisfacción, añadiendo que se tomarán medidas para evitar desgracias. Dijo también que se tenían noticias de otros servicios por los cuales se sabe que hay personas dedicadas a la fabricación de explosivos, pero que lo principal estaba ya descubierto; en cuanto a los ocupantes del coche que se dio a la fuga, dijo que tenía confianza de que serán detenidos.

Un movimiento revolucionario

BARCELONA, 29.—Además de la detención de unos cuantos individuos complicados con el hallazgo de bombas, la Policía ha detenido también a José Lligons, Miguel Sant, Pablo Ruiz y algunos otros.

Todo lo encontrado asciende a 88 bombas, armas y municiones.

La Policía busca con insistencia a Félix Costa, que todavía no ha sido detenido. Practicado un registro en su domicilio, se le ha encontrado documentación completa de un movimiento revolucionario que estaba ya ultimado para estallar, coincidiendo con la huelga ferroviaria.

También se encontraron instrucciones para nombrar delegados en toda España. Las armas de este movimiento se entregarían tres horas antes de que estallase. Hay también una lista en la que figuran 54 jefes y oficiales, a los que había que vigilar especialmente, y dibujos de los cuarteles de Barcelona, con flechas e indicaciones de donde se

Las tres actas dudosas, declaradas válidas

BARCELONA, 29.—Esta tarde, el Parlamento de la Generalidad ha reanudado la discusión acerca de la suspensión de los diputados de la Lliga, con motivo de haber sido declaradas graves las actas de Lérida. Se ha leído el dictamen de la Comisión de actas, referente a las investigaciones hechas en dicha elección, y en vista de que no hay pruebas de falsedad ni amañados, ni compra de votos, se propone que sean declarados diputados los señores Sacanell, Sol y Rovira, que son los que obtuvieron mayor número de votos.

A continuación, se leyó un voto particular del señor Comorera, de la Unión Socialista de Cataluña, solicitando que sean declarados nulos los datos de Ode y, por lo tanto, sólo sean proclamados diputados los señores Sacanell y Sol, declarando nula el acta del señor Rovira por considerarle moralmente inhabilitado para el ejercicio del cargo. Acerca de esto hubo alguna discusión, y los diputados de la Esquerra han defendido la validez del acta de los regionalistas, y, por mayoría de votos, se ha desechado el voto particular. Se procedió luego a discutir diferentes extractos del presupuesto y se proyectó la compra de gas, el nuevo modo de organización regionalista al articulado no es muy tenaz; se limita a criticar los detalles de alguna importancia. Por ello, se tiene la seguridad de que mañana quedarán aprobados los presupuestos.

Votos particulares

Sólo los regionalistas han presentado diecisiete votos particulares. Los socialistas de la Unión han presentado dos votos. El primero tiene por objeto pedir que los propietarios de fincas urbanas y las compañías de electricidad, gas, electricidad y agua, yengán obligadas a depositar, sin derecho a percibir ningún interés, en la Caja de Ahorros de la Generalidad de Cataluña, las cantidades que hoy retienen en concepto de depósito o fianza de todas clases, cobradas a sus inquilinos o usuarios. Además, que los depósitos de garantía que los Bancos, Compañías de Seguros, Sociedades mercantiles y otras empresas particulares, exigen a sus empleados, para liquidación de determinados contratos, sean hechos obligatoriamente en talones de la Generalidad de Cataluña.

El segundo voto particular tiene por objeto fijar en el actual presupuesto el sueldo mínimo de 4.000 pesetas anuales para los empleados de la Generalidad, y de 3.500 para los de fuera de la capital. Además, regular la jubilación de dichos funcionarios y autorizar un empréstito de 30 millones para atender las obligaciones de carácter social de la Generalidad.

Sesión nocturna

BARCELONA, 29.—Mañana habrá sesión nocturna en el Parlamento de la Generalidad.

Los diputados procesados

BARCELONA, 29.—Con motivo del procesamiento de la comarcal de la Esquerra y teniendo en cuenta que entre los complicados en la querrela figura el señor Tauler, de la Esquerra, y varios diputados a Cortes, se hace notar que el juez no ha comunicado todavía el procesamiento, puesto que se trata de

UN BUEN REGALO

se aprecia si su procedencia y buen gusto se acreditan con la firma de la PERFUMERIA INGLESA Carrera San Jerónimo, 3.

encontraban los depósitos de armas y municiones.

Cuatro detenidos

BARCELONA, 29.—Hoy han sido puestos a disposición del Juzgado cuatro detenidos a consecuencia del hallazgo de dos depósitos de bombas, de que ya dimos cuenta, en el primero de los cuales fueron encontradas 27 bombas y en el segundo 60. Los cuatro detenidos se dedicaban a colocar bombas en los días en los talleres de ebanistería.

Noticias oficiales

El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les confirmó el hallazgo de armas y explosivos en una casa de la calle de Mallorca, de Barcelona. Como los datos que él tenía diferían en algunas cosas de los publicados por la Prensa, facilitó la siguiente referencia:

"Se han hallado 25 revólveres, cuatro rifles, diez carabinas "Remington", un Mauser, mil metros de mecha rápida, 50 kilogramos de dinamita, tres cajas de pólvora negra, dos mil detonadores, mil bombas (algunas empaquetadas), que fueron trasladadas al campo de la Bota; tres botes de ácidos y medio frasco de clorato de potasa."

Agregó el ministro que se sigue trabajando en la detención de tres individuos, que salieron de la casa y que lograron huir, a pesar de ser perseguidos por la Benemerita.

Destrozos en una ebanistería

BARCELONA, 29.—En una ebanistería de la calle de Rosellón, propiedad de Teresa Vinaroz, penetraron 15 individuos, que destruyeron materiales por valor de 30.000 pesetas.

Atroco en una farmacia

BARCELONA, 29.—A última hora de la tarde dos individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia de la calle de París, 49, propiedad de Ricardo Herráiz, y aprovechando la circunstancia de que el dueño estaba solo, le amenazaron con las pistolas y le obligaron a entregarles la recaudación del día, que ascendía a unas 125 pesetas. Los atracadores, después de apoderarse del dinero, se dieron a la fuga.

Son ya varias las farmacias atracadas por este procedimiento.

Otro atroco

BARCELONA, 29.—Tres individuos, pistola en mano, penetraron en una farmacia propiedad de don Juan Utrillo, en la calle de Cortes, 280. La serenidad del dependiente que, al ver a los atracadores, les arrojó un frasco a la cabeza y fué a caer contra un cristal, que cayó hecho añicos, impidió que el hecho se consumara. Los desconocidos se dieron seguidamente a la fuga.

"L'Opinió", denunciado

BARCELONA, 29.—Ha sido denunciada "L'Opinió", órgano oficial de la Esquerra Republicana de Cataluña, por una campaña que está haciendo contra las autoridades judiciales. A toda plana, en la primera página, publica un artículo titulado: "¿Es esta la Justicia de la República?". Se hace una campaña violentísima contra el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo, y los jueces que han procesado a los miembros de la Comarcal de la Esquerra. Entre otras cosas, dice que la Justicia tiene la "barra" de procesar a los de la Comarcal. Dirige violentos ataques contra el señor Anguera de Sojo, y pregunta hasta cuándo va a estar Anguera de Sojo, y si éste el hombre de talento y recto, en el espíritu del Derecho. Agrega también el citado artículo que la Audiencia actúa en monárquico y que las autoridades judiciales están en ridículo con sus actos.

Premios a la Guardia civil

BARCELONA, 29.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador de Barcelona, que el inspector general de la Guardia civil, general Bedía, ostentase la representación del presidente de la República en el reparto de premios a los guardias civiles que han cumplimentado de su deber; acto que se celebrará próximamente en uno de los teatros de la Ciudad Condal.

Piden mantas y albergue

BARCELONA, 29.—Hoy al mediodía visitó al alcalde una Comisión, encabezada de una numerosa manifestación que llegó hasta la Plaza de Cataluña, cuyos componentes le manifestaron que en un reparto de mantas efectuado por una casa de aparatos de "radio", aquellas se habían agotado antes de que les llegara el turno. Los comisionados expresaron al alcalde su deseo de que le fuera adjudicada una manta a cada uno de los componentes de la manifestación. Además solicitaron que fuera habilitado uno de los palacios de Montjuich con objeto de que en él pudieran albergarse durante estas crudas noches de invierno los menesterosos sin hogar. El alcalde prometió estudiar esta última petición, y en cuanto a lo de las mantas, dió las órdenes conducentes a que fuera entregada una manta, por cuenta del Ayuntamiento, a cada uno de los manifestantes.

Otra manifestación

BARCELONA, 29.—Los obreros sin trabajo hicieron esta tarde acto de presencia en la plaza de la República y promovieron abortos. Como la guardia

La Diputación de Almería, requerida para El pobrecito atracador un pago notarialmente

Debe 85.000 pesetas a los abastecedores de centros benéficos. Asamblea de propietarios urbanos en Pamplona. Los taberneros de Huelva amenazan con el cierre si no se suprime un impuesto

ALMERIA, 29.—Los abastecedores

de establecimientos benéficos requeridos notarialmente al presidente de la Diputación para que se les abonen los créditos de suministros de los meses de octubre y noviembre, que importan 85.000 pesetas, pues de lo contrario, abandonarán los servicios.

El presidente manifestó que no se había satisfecho esas atenciones por falta de ingresos del gestor de cédulas personales.

El presidente de la Diputación ha ordenado al interventor que se haga cargo de la inspección, intervención y cobranza de las cédulas personales por incumplimiento de contrato en lo que respecta a ingresos. Si el 4 de enero no se cumple el requisito, se propondrá la incoutación de la fianza.

Se anuncia que por falta de consignación, el primero de enero se suspenderán los trabajos del camino vecinal, por cuyo motivo quedarán parados dos mil obreros. Reclamando el envío de cantidades, se han dirigido telegramas a los ministros de Gobernación y Trabajo y al director de Caminos.

Los propietarios urbanos

PAMPLONA, 29.—Convocada por el Comité provisional de propietarios urbanos, se celebró una reunión para constituir la Asociación de la Propiedad Urbana, de Pamplona. Don Luis Ortega, presidente interino de la Comisión, expuso el objeto de la reunión, y seguidamente se dió lectura del proyecto de reglamento, que fué aprobado. Una vez que el reglamento sea aprobado por la autoridad, se celebrará una junta general para nombrar la Directiva.

Contra un impuesto

HUELVA, 29.—El gremio de taberneros de la capital ha presentado un oficio en el que anuncia el cierre de los establecimientos si en el plazo de ocho días no suprime el Ayuntamiento el impuesto sobre vigilancia.

Sanciones al Ayuntamiento

HUELVA, 29.—Continúan sin reintegrarse a sus cargos el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cerro de Anzavala. El gobernador tomará severas medidas contra ellos, pues la crisis de trabajo que ha servido de pretexto para adoptar aquella actitud, será resuelta mediante la concesión de un crédito acordado por la Diputación.

Los ferroviarios

VALENCIA, 29.—Se ha celebrado la Asamblea de afiliados al Sindicato Nacional Ferroviario. El presidente dió cuenta de su actuación en el Comité Nacional que se celebró en Madrid los días 19 y 20 y se aprobó por unanimidad su actuación, así como mostrarse dispuestos a secundar un movimiento huelguístico.

El puerto de Gijón

GIJON, 29.—El comisario de la Junta de Obras del puerto, aludiendo a su labor fiscalizadora en la Junta de Obras de Asturias, manifestó que por lo que

PROXIMO SABADO

LA NOCHE VIEJA

EN EL HOTEL NACIONAL

51 profesores en diferentes orquestas. Muchísimos regalos y sorpresas. Fantástica transición al nuevo año. Espléndido menú. En el gran salón, 30 pías. En la "braserie" 25. En el suntuoso café, 15 pesetas. Incluido en todos los departamentos vinos blancos, tintos, licores, café, champán y uvas. Entrada con derecho a consumición, 10 pesetas. Se reservan mesas hasta las seis de la tarde del día 30. Inútil después, porque no habrá sitio.

PLATERIA D. GARCIA. Fábrica nacional de orfebrería. Maravillosos artículos para regalo. Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

ALMERIA, 29.—El gobernador

manifiesta que había conferenciado con el ministro de la Gobernación a propósito del robo de dinamita ocurrido días pasados en el polvorín de la Sociedad Española de Explosivos, y que se proponía intervenir el ministro cerca de la Sociedad para que la vigilancia sea más eficaz en dichos sitios y se eviten robos de esta importancia.

El robo de dinamita

ZARAGOZA, 29.—El gobernador manifestó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación a propósito del robo de dinamita ocurrido días pasados en el polvorín de la Sociedad Española de Explosivos, y que se proponía intervenir el ministro cerca de la Sociedad para que la vigilancia sea más eficaz en dichos sitios y se eviten robos de esta importancia.

Semana Pedagógica

GIJON, 29.—Continúa sus tareas la Semana Pedagógica. En las secciones primera y segunda se trató del maestro rural y su acción en el medio que le rodea, para conectarlo con la obra de la escuela, y medios para fomentar la asistencia escolar del niño rural.

Regreso del gobernador

LAS PALMAS, 29.—Esta tarde a primera hora el gobernador civil embarcará con rumbo a Alicante para permanecer al lado de su madre que se encuentra gravemente enferma.

Protesta socialista

VALENCIA, 29.—Las organizaciones socialistas han publicado un manifiesto en el que protestan contra los actos terroristas que se vienen realizando en esta capital, y recomiendan a los obreros no dejen arrastrar por esta clase de actos.

La primera Pascua de nacionalismo turco

ESTAMBUL, 29.—Hoy ha comenzado la Pascua del Ramadan. Las ceremonias, que han revestido igual solemnidad que en años anteriores, presentan una innovación de hondo sentido nacionalista y revolucionario. Con arreglo a reciente disposición del Gobierno de Ankara, al aparecer la luna que señala el comienzo del gran ayuno, los almuédanos elevaron sus voces en idioma turco y no en árabe, como hasta ahora lo hacían.

Para la traducción de los textos coránicos fué designada una comisión de notables, que tenía el encargo de terminar el trabajo para antes de la fecha del comienzo del Ramadan. Numerosos mahometanos, especialmente jóvenes, se agruparon en los principales minaretes de Estambul para oír por vez primera los rezos en idioma turco. Parece que esta innovación no ha causado buen efecto entre los mahometanos viejos, fuertemente apegados a las tradiciones coránicas.

ULTIMA HORA Bolsa de Berlin

(Cotizaciones del cierre del día 29) Pesetas (34,30), 34,30; dólares (4,21), 4,21; libras (13,99), 13,97; francos franceses (16,41), 16,41; idem suizos (80,94), 80,94; coronas checas (12,40), 12,40; coronas suecas (76,40), 76,30; idem noruegas (72,10), 72,05; idem danesas (72,35), 72,20; liras (21,53), 21,53; pesos argentinos (0,85), 0,85; Deutsche und Disconto (75), 75; Dresdner (61,75), 61,75; Commerzbank (53,50), 53,50; Reichsbank (143,87), 144,75; Nordloyd (18,50), 18,37; Hapag (18), 17,75; A. E. G. (30), 29,75; Siemenshalske (123,50), 121,73; Schukert (84,50), 85; Chade (140,50), 140,12; Bernberg (57,62), 57,25; Glanzloft (65,50), 64,50; Aiku (47,50), 47; Igarben (75,75), 96,25; Polyphon (47,75), 47,75.

Las diez de la noche. Una pareja de guardias pasea por las cercanías de un campo de deportes, sin dar importancia a la incoherencia del tiempo ni a la soledad del lugar. No temen a las pulmonías ni a los ladrones. No hablan. Pasean, pisando fuerte, para entrar en calor.

De pronto se oyen unos gritos horrendos: unos ayes de dolor parecidos a los que está obligado a dar el paciente pueblerino cuando el barbero de la localidad se empeña en sacarle una muela con un sacacorchos y unas tenazas de carpintero.

Los guardias dejan de pasear. Se miran frente a frente. Los gritos son cada vez más fuertes. Uno de los agentes de la autoridad dice, sin quitarse el embozo:

—Yo creo que se trata... —¡Nada, hombre, nada! Esos gritos no van con nosotros. Mientras no pida auxilio, quietos aquí. Segundos más tarde, la misma voz de antes pide auxilio desesperadamente.

Los guardias no vacilan. El deber y un fulano que, seguramente, está en las últimas, reclaman su presencia. Montan las pistolas y, guiados por la voz del doliente, cada vez más apagada, llegan a las valladas de un solar. Allí ven a un sujeto moreno y corpulento dándole puñetazos a un pingajo bastante parecido a un hombre. Los guardias sujetan al apaleador.

—Lo va usted a matar... —Eso pretendo, pero no puedo. Pasaba yo por aquí hace unos minutos, cuando ese desgraciado me ha salido al paso inopinadamente y, apuntándome con una pistola, me ha dicho que le diera el dinero que llevase encima. Le he quitado la pistola y, en cambio, le he dado una cantidad de bofetadas que lo tengo "k. o." hace tres minutos.

—Si, guardias—dice el apaleado—. Soy un atracador sin conciencia. Por favor, deténganme.

Los guardias y los dos individuos se ponen en marcha. Al poco, encuentran un "taxi". El sujeto moreno hace parar el vehículo y da al chofer la dirección de la Comisaría.

Al llegar al centro policiaco, el corpulento individuo queda en la calle para pagar el servicio.

El atracador apaleado hace su primera declaración, sin esperar la llegada de su oponente. Confiesa que es un atracador. Pide que lo trasladen a la Casa de Socorro, pues sospecha que, por lo momento, tiene tres costillas hechas fosfina. Lo cachean. El jura, una y mil veces, que tiene que llevar, en un bolsillo del chaleco, un billete de cincuenta pesetas. Ni los guardias ni él lo encuentran.

Un guardia sale a la calle en busca del individuo moreno y corpulento. Sucede lo mismo que con el billete del pobrecito atracador. ¿Habrá desaparecido juntos?

La agresión al señor Gutiérrez

En virtud de un escrito dirigido por el fiscal al juez de guardia para que se instruya sumario, para esclarecer la agresión de que fué objeto el señor Gutiérrez en la calle de Velázquez, anoche se constituyó el Juzgado, que era el número 12, compuesto por el juez don Humberto Llorente, fiscal señor González, secretario señor De Juan y oficial señor Sorla.

Prestó declaración el sereno de la calle Martín Rodríguez, que dijo que, estando de servicio, vio llegar al señor Rodríguez con una herida en la cabeza. Quiso llevarlo a la Casa de Socorro y el herido le pidió que le ayudase a ir a su domicilio. Dijo que no sabe si los chóferes presenciaron o no la agresión, pero sí afirmó que no ayudaron al señor Rodríguez, ni intervinieron en nada.

El portero de la casa declaró que nada había visto, porque después de cerrar el portal, se retiró a descansar. El señor Gutiérrez no comparció por encontrarse enfermo, extremo que comprobó el médico forense.

La Policía busca a los chóferes para que comparezcan, por si pudieran aportar algún detalle de interés.

Un tim

A Leonor Alonso Gutiérrez, domiciliada en Jorge Juan, número 66, le timaron ayer tarde, por el procedimiento del sobre, en la calle de Goya, 15 pesetas y un reloj de oro de pulsera.

Robo de dinero y alhajas

Doña Emilia Arranz Galán, de cincuenta y nueve años, domiciliada en la calle del Tesoro, número 17, bajo, denunció que de su domicilio le habían desaparecido 1.300 pesetas y alhajas que valora en 2.300.

Dijo que ayer tarde salió de su casa con propósito de tomar café en un bar próximo y que al volver notó la desaparición del dinero y de las alhajas.

Durante la ausencia de la dueña quedaron en la casa dos muchachas de donña Emilia. Estas dijeron que a poco de salir la señora entró en el cuarto el portero de la finca, que permaneció con ellas en la cocina durante media hora, sin que entrara en ninguna otra habitación.

Una muchacha de un cuarto de al lado dijo que poco después de entrar el portero entró otro individuo al que no conocía, y del que dió las señas. Vió salir al portero, pero no al otro sujeto. El Juzgado de guardia se constituyó en la casa número 17 de la calle del Tesoro y practicó una inspección ocular y otras diligencias.

Fué detenido un individuo, al que se cree complicado en este robo.

Roban 900 pesetas

El encargado de un bar de la calle de San Bernardo, Francisco Delgado Hinojar, denunció que tras violentar el cierre del establecimiento, penetraron ladrones que se apoderaron de 900 pesetas en metálico que había en la caja.

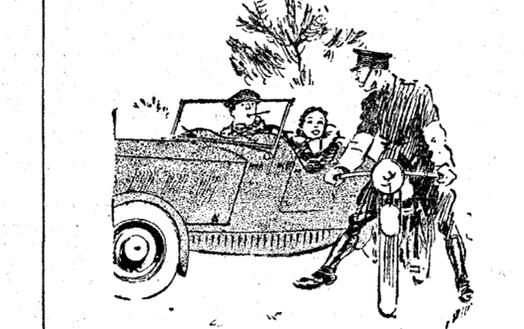
HOTEL RITZ. CENA DE FIN DE AÑO. Con champagne PIPER. BRUT 1921

—Una caja de pitillos emboquillados para hacer un regalo a un amigo. Démelos usted con boquilla roja, para que concuerden con la mentalidad de mi amigo, que es muy exaltada.

—Muy bien.

—Ahora otra caja de pitillos para mí.

—Con boquilla de corcho, ¿verdad?



—¡Anda! El gato se ha dormido con el motor en marcha.

(“Vart Heim”, Estocolmo.)

—Si corre usted de ese modo se le quitará la licencia de conducir.

—No es fácil.

—¿Por qué?

—Porque no tengo.

(“Life”, N. York.)

—Everybody's”, Londres.)

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Gil Robles habla en Lugo Los conflictos sociales en España del futuro político

NUEVOS CENTROS DE ACCION POPULAR EN TOLEDO

Viaje de propaganda por la provincia de Alicante

LUGO, 29.—Durante la permanencia en Lugo del señor Gil Robles de paso para Santiago, un periodista local sostuvo con el diputado agrario una breve charla sobre el momento actual.

Al preguntarle su opinión sobre el futuro político español el señor Gil Robles dijo que si se verificaran unas elecciones sinceras, habría un cambio político, en el que tendrían una gran fuerza las derechas, pero estas fuerzas serían unas fuerzas situadas en el centro. Preguntado respecto a quién será el caudillo, dijo que esas fuerzas cristalizarán en un Gobierno de concentración, y que el señor Lerroux no puede ser el caudillo de este centro. El señor Maurra, tampoco es santo de la devoción de esas fuerzas y no queda más caudillo que un político catalán y liguista.

Destaca el futuro económico de España y dice que en estos tiempos estamos sintiendo una ruina política económica, y por eso en la concentración a que antes aludí deberán figurar los catalanes, que en asuntos económicos están muy preparados y ellos han de hacer una enorme labor para reparar los errores hasta ahora cometidos.

Respecto a cómo quedará aprobada la ley de Congregaciones entiendo que, desgraciadamente, la Ley quedará aprobada en un sentido más persecutorio que el del anteproyecto, y aún que el proyecto de la Comisión. En cuanto a la situación del Clero, entiendo que aún no es caso pedir, pues se estudiará cuando se examine la Ley correspondiente.

Al ser interrogado sobre la anunciada retirada de los ministros socialistas del Gobierno, dijo, en un tono irónico, que continúan sacrificándose una temporada más, y el señor Azáña seguirá en el Poder durante bastante tiempo.

Al hablar de la cuestión del Estatuto de Galicia, el señor Gil Robles manifestó: Cuando el pueblo quiere el Estatuto, si está preparado para vivir con autonomía, debe concedérselo el Estado, pero ocurre muchas veces que esos problemas son bastante artificiales, que tienen su base en apatías políticas. Así en Galicia ocurre algo de esto, y por eso creo que no es este el momento de alcanzar la autonomía. Por otra parte, las posibilidades estatutarias creo que han sido agotadas con la concesión del Estatuto a Cataluña. Más aún, creo que no será problema, por ahora, la concesión de otros estatutos ni siquiera a las Vascongadas.

En Táy

VIGO, 29.—Procedente de Santiago llegó a Táy en automóvil el señor Gil Robles. Después de entrevistarse con el Obispo de la diócesis, salió seguidamente para Lugo.

Unas aclaraciones

BILBAO, 29.—El periódico "El Nervión" publica unas declaraciones del señor Gil Robles en contestación a ciertas apreciaciones hechas por don Gustavo de Castro, en las que se decía que el señor Cambó había llegado a una inteligencia con don Miguel Maura y con Acción Popular para la formación de una derecha republicana.

Los puntos esenciales de las manifestaciones del señor Gil Robles son los siguientes: Primero: Ni el señor Cambó ni persona alguna de las que le siguen se ha acercado a Acción Popular para proponerle tal cosa. Segundo: Acción Popular ha de seguir fielmente la orientación y táctica que inspiró su nacimiento y que jamás se inclinara por ese conglomerado político a que se aludía en las citadas manifestaciones.

Tercero: Acción Popular aspira efectivamente a una Federación de derechas, que serían autónomas y que estarían integradas por grupos de derechas que tengan la misma táctica y programa que Acción Popular. Y, por último, que Acción Popular no se ha desviado lo más mínimo de su programa inicial.

Nuevo Centro

TOLEDO, 29.—En Romeral y organizado por Acción Popular se verificó acto de constitución del Comité regional. Después de un discurso del presidente de la Comisión, se eligió el Comité de la siguiente forma: presidenta, doña Teresa Romeral; vicepresidente, Francisca Álvarez; secretaria, Aurelia Roncero; tesorera, Segunda Cirujano, y vocales, Purificación Nuñez, Mariana Ramírez, Francisca Murillo y Castora Conde.

Anteriormente se celebró otro acto en el que intervino el propagandista don Silvano Cirujano, y se constituyó el Comité de hombres, de la manera siguiente: presidente, Constantino Martínez; vicepresidente, Santos Martínez; secretario, José Ramírez; tesorero, Nicasio Cameros, y vocales, Sebastián García, Jacinto Cameros, José Díaz y Germán Nuñez.

Viaje de propaganda

ALICANTE, 29.—Para los días 14, 15, 16 y 17 del próximo enero está anunciado un viaje de propaganda de los señores Gil Robles y don Luis Lucía, por los pueblos de Villena, Monovar, Novelda, Ibi, Alcoy, Cocentaina, Pego, Denia, Callosa del Segura, Orihuela, Benisa, Elche, Almoradí y Dolores. En Novelda y otros puntos se preparan actos en su honor. Con este motivo cunde el entusiasmo por toda la provincia.

Nuevos Comités

ALICANTE, 29.—La Derecha Regional Agraria ha reanudado sus trabajos. En Villajoyosa quedó constituido el Comité de Acción Cívica de la Mujer, que lo preside doña Concepción Aragón; vicepresidente, doña Josefa Adrover; secretaria, María Vaello; vicesecretaria, Pilar Martí; tesorera, Paquita Lioret; vicesecretaria, Josefa Mayor, y vocales, Antonia Aragón, María Salas, Mariana Mingot, Elisa Cervera, Vicenta Rostoll y Rosa Gallana. El Comité que se constituyó en Onda está integrado de este modo: Presidenta, doña Luisa Bosch; vicepresidente, Francisca Ferrando; secretaria, María Martínez; vicesecretaria, Pepita Mud; tesorera, Pepita Ferrando; vicesecretaria, Ma-

Actos de violencia en un pueblo de Cáceres Siguen los incidentes en La Felguera

En Villanueva del Rey (Córdoba) salen al campo 600 obreros provistos de escopetas

Es clausurado el Centro Obrero y detenida la directiva

PLASENCIA, 29.—En Malpartida de Plasencia se anuncia para mañana un acto de violencia por el cual, 300 labradores saldrán a roturar las majadas de las Vegas del Tíetar. El martes lo anunciarán a esta ciudad los directivos de varias Casas del Pueblo y existe la creencia de que los actos violentos de roturación se llevarán a cabo en varios sitios al mismo tiempo.

Salen con armas

CORDOBA, 29.—A pesar del espíritu de concordia que para resolver el paro obrero existente en el pueblo de Villanueva del Rey, encontró el ingeniero agrónomo enviado por el gobernador a aquella localidad y del ofrecimiento de los trabajadores de volver al trabajo, hoy salieron inesperadamente al campo cerca de seiscientos obreros, armados de escopetas, con el propósito de ejercer actos de sabotaje. Se ha ordenado la detención de los directivos del Centro Obrero y se ha clausurado el local de la Sociedad. Hasta ahora no se ha llevado a cabo ningún acto de violencia.

Le impiden trabajar

ZAMORA, 29.—En la Dehesa del Hospital, de Villanueva del Campo, un grupo de obreros y mujeres trataron de impedir que saliera a trabajar Rafael García, criado del propietario Ildefonso Rodríguez. Los hijos de éste hicieron frente a los del grupo y, con este motivo, hubo una colisión, de la que resultaron heridas Marcelina Huertas y Marina Martín.

Disensiones

ZARAGOZA, 29.—El gobernador recibirá mañana una Comisión de obreros de la U. G. T., de Magallón, para pedirle que no prevalezca el criterio sobre las diferencias surgidas en torno al cumplimiento de unas bases de trabajo, aprobadas por el Jurado Mixto.

Siguen los avances de los bolivianos

El Gobierno del Perú trata de buscar una solución pacífica a su conflicto con Colombia

LA PAZ, 29.—El Estado Mayor boliviano anuncia que las fuerzas bolivianas han obligado al enemigo a repliegarse ayer en el sector de Jardán, en el frente de guerra del Gran Chaco.

Los paraguayos han sufrido importantes pérdidas de hombres y material de guerra.—Associated Press.

El conflicto de Leticia

LIMA, 29.—El Gobierno se ha reunido en Consejo extraordinario varias veces durante esta semana para estudiar y encontrar una solución pacífica al conflicto surgido con Colombia por la posesión de la ciudad de Leticia.—Associated Press.

Ignoramos las deliberaciones del Gobierno peruano en los Consejos a que alude el telégrafo, pero cualquiera que sea su decisión, y si ha de ser beneficiosa, debe ser puesta en práctica rápidamente antes de que las tropas colombianas enviadas a Puerto Leticia lleguen a su destino. Una vez guarnecida la frontera, nadie sabe cuáles pueden ser las consecuencias de esa concentración de soldados. En los momentos de excitación como son los actuales, los fusiles se disparan solos.

Nadie pudo pensar en los primeros momentos que el incidente de Puerto Leticia diese lugar a complicaciones internacionales. Parecía tratarse más bien de una cuestión de policía interior de Colombia, sin otra derivación internacional que la protesta ante el Gobierno del Perú por tolerar bandas armadas y turbulentas en la frontera. Pero entonces se dijo que la invasión de Leticia había sido obra de comunistas.

Fué preciso que transcurrieran varios días para que por los informes de los funcionarios colombianos destituidos y expulsados de Leticia se conociese el verdadero carácter de la invasión. Y la realidad es que se trataba de un golpe de tipo nacionalista semejante al de D'Annunzio en Fiume y al del general Zeligowski en Vilna.

Los sucesos ocurrieron el día primero de septiembre. Un grupo de unos 300 hombres salió de Caballococha, población peruana situada en la orilla derecha del Amazonas, ocupó Leticia, expulsó a las autoridades colombianas e izó la bandera del Perú al grito de: «¡viva Leticia peruana!» Al día siguiente se designó como prefecto de la ciudad al señor Hoyos Ozoere, organizador de este modo la reacción patriótica de los colombianos era inevitable. En vez de preparar una expedición de policía para castigar a un grupo de bandoleros, Colombia inició verdaderos preparativos de guerra contra el Perú, explicables por la actitud incierta del Gobierno de Lima, que parece dispuesto a aprovechar lo ocurrido para obtener una revisión del tratado de 1922 sobre fronteras.

Desde el punto de vista legal, parece imposible discutir el derecho de Colombia a proceder como juzgue conveniente en Puerto Leticia, y toda intrusión en el conflicto de las autoridades peruanas debe considerarse como un acto hostil. El Tratado de 1922 fué aprobado por las Cámaras de los dos países en 1925 y 1926, fué ratificado en 1928 y está registrado en la Sociedad de las Naciones. Desde 1929 Colombia disfruta de esos territorios. Por consiguiente, si el ataque a Leticia fué obra de bandas irresponsables, el Gobierno colombiano tiene derecho a dispersarlas a cañonazos, sin que esto pueda considerarse como un conflicto internacional. Si no es así, si el Gobierno peruano se hace solidario o ampara de algún modo a los invasores de Leticia entonces lo sucedido es una agresión injustificada.

El Gobierno de Lima explica su actitud arguyendo que el Tratado de 1922 es nulo de hecho por dos razones. Por haber sido concertado y ratificado por la Dictadura de Leguía, y porque Colombia, dicen, no ha cumplido sus compromisos en el referente al terreno que debía entregar al Perú. Además, añaden, se entregó a Colombia sin plebiscito un trozo de tierra peruana, cuyos habitantes no deseaban cambiar de nacionalidad. La observación de que el Tratado es perjudicial para el Perú, como, en efecto, lo es, no puede servir como argumento, sino como explicación del deseo de los peruanos de revisar el establecido.

Deseo muy comprensible, pero que no justifica el ataque a mano armada de un territorio extranjero. Son dos problemas completamente distintos, que no se deben mezclar. Es peligroso sobre todo en esa parte de América, cruce de cuatro pueblos, alguno de los cuales no tiene todavía definidas sus fronteras.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor Yen, representante de China en la Sociedad de Naciones, que ha sido nombrado embajador en Moscú

Es significativo el nombramiento de Yen para la Embajada china en Rusia, porque él fué quien negoció con Litvinoff, comisario del pueblo de Negocios Extranjeros y delegado en Ginebra, la renudación de las relaciones diplomáticas. Ahora en su nuevo cargo puede continuar las negociaciones, precisamente sobre un problema que afecta de modo directo a Manchuria.

GLOSARIO

MEDITACION EN NOCHE DE DICIEMBRE

Todos los caminos llevan a Roma. Pero, cuando Roma se deja a la espalda, todos los caminos llevan a Oriente. En Roma está la Cúpula de la monarquía del Cristo. En el Oriente, la selva de la república de Pan.

A su manera, la universalidad del Oriente es mayor aún que la universalidad de Roma. "Urbi et orbi" habla ésta. "Silvae et orbibus" suena la flauta de Pan.

A su canción, los orbes se mueven en danzas elípticas. Los antiguos creyeron que era en círculos, según esquemas circulares. Desde Képler, al círculo sustituye la elipse. Como el círculo, la elipse es una curva cerrada. Pero aquél tiene un solo centro; ésta, dos. Esta es infinitamente más compleja, viviente y delicada.

Y fué justamente el descubrimiento astronómico de Képler, lo que salvó un día la racionalidad. Ligada ésta ante al esquema circular de los antiguos, estuvo bien seriamente comprometida, cuando la observación fué acumulando testimonios irrefragables acerca de hechos no justificables según aquel esquema. Vinieron tales hechos a ser declarados "irracionales", aunque "reales"; tan reales como el movimiento, también manchado en irracionalidad, desde Zenón de Eléa. Con la admisión del esquema elíptico, hallaron por fin los mismos explicación suficiente. La razón conservó su primacía, como siempre, a cambio de un poco de tolerancia.

El astrónomo Képler es como el arquitecto Palladio. Introduce en el estilo del cielo no poco de caligrafía barroca. No demasiado; lo justo nada más. Lo indispensable que del cielo, barridas por un seco viento de excesiva racionalidad, no se desprendan ni separen las estrellas todas, dejándolo vacío.

Lo indispensable, para que el canto de las estrellas sea antifonario. Para que dialoguen. El diálogo, en efecto, necesita de curvas con centro doble. No le bastan las que, sobre ser cerradas, tienen un centro único.

Eugenio D'ORS

(Reproducción reservada.)

El Reich expulsará a los comunistas extranjeros

NO HAY ACUERDO ENTRE HITLER Y STRASSER

BERLIN, 29.—La Policía ha invitado a un buen número de extranjeros que tomaban parte en actividades comunistas en Alemania a que salgan del territorio. Hasta ahora las autoridades alemanas no se habían preocupado de esto; pero se han anunciado varias medidas en este sentido. El "Berliner Tageblatt", al mismo tiempo que se felicita, dice que esta medida puede ser aplicada a los ciudadanos alemanes que viven en Austria, Suiza y Checoslovaquia, que pueden ser objeto de la misma medida de expulsión como una represalia.

No hay acuerdo

BERLIN, 29.—La licencia de tres semanas impuesta a Strasser por Hitler terminaba hoy. Strasser encontrará base esta mañana en Munich; pero no parece que tenga el propósito de venir a Berlín hasta el día 6 de enero y no ha hecho ninguna tentativa para entrevistarse con Hitler, por estimar que la iniciativa de una "entrevista" de ambos debía partir del jefe racista.

DRESDE, 29.—Hace algunos días el jefe de un grupo nacional-socialista fué asesinado por tres individuos. Se supone que estos individuos pertenecían al partido, pues según se afirma, el jefe en cuestión había infundido sospechas al servicio de informes racista. La Policía persigue a los presuntos asesinos; pero se tiene la creencia de que éstos han penetrado en territorio italiano.

BERLIN, 29.—En la Prensa se comenta el nuevo Tratado de comercio francoalemán. En los círculos políticos se afirma que dicho Tratado después del arreglo de Ginebra, relativo al desarme y del acuerdo de Lausana sobre las reparaciones, constituye un gran avance en las relaciones de los dos países. Francia y Alemania recuperan su libertad en el terreno de la política comercial y dan un gran paso en favor de los acuerdos preferenciales.

BERLIN, 29.—En la Prensa se publica información de fuente autorizada, según la cual niega lo que dice la Prensa inglesa que el canciller von Schleicher y el presidente del Consejo francés Paul Boncour pensarán visitar las capitales respectivas.

En las dos Cámaras vence La Reforma agraria el Gobierno Boncour

El Senado aprobó la dozava del presupuesto y la emisión de bonos del Tesoro

Los diputados aprobaron el empréstito a Austria

PARIS, 29.—El Senado ha adoptado por 242 votos contra 6, de 243 votantes, el conjunto del proyecto de dozava provisional, incluso el crédito de diez millones de francos para compra de trigo que había sido separado ayer, con la condición de que este crédito sea figurado no en capítulo de Agricultura, sino en uno del ministerio de la Guerra, concuerne a la Intendencia, que se considera más capacitada para ocuparse de este asunto.

La emisión de 5.000 millones de bonos del Tesoro fué aprobada igualmente por el Senado por haber aceptado hoy esa cifra la Comisión senatorial.

Mañana a las diez se celebrará sesión. El empréstito a Austria

PARIS, 29.—En la Cámara de Diputados ha comenzado esta mañana el debate sobre el empréstito a Austria. M. Louis Marin ha combatido el proyecto indicando que podría acarrear perjuicios diplomáticos a Francia el hecho de conceder empréstitos a otros países al mismo tiempo que se niega al pago de las deudas por incapacidad.

Flandin declaró que combatía también el proyecto de empréstito, pero que debía hacerse constar que esta actitud no implicaba ninguna enemiga hacia Austria ni hacia su Gobierno. Lamoureux, ponente general, y Vietnot, ponente de la Comisión, declararon que eran favorables a la concesión del empréstito, ya que Francia debe continuar su política de solidaridad internacional.

Por la tarde Herriot declaró que aunque ha criticado otras veces la política de préstamos a los Estados extranjeros, es hoy partidario del empréstito austriaco, porque cree que no debe negarse a Austria lo que se concedió a Alemania en 1931 y porque se debe ser justo con la pequeña República y permitirle reanudar su vida normal. Además, se trata de no hacer fracasar todo un régimen de restauración preparada por la Sociedad de Naciones.

Luego intervino Chéron, quien dijo que no se trata de un préstamo a un Gobierno extranjero, sino de una garantía de emisión y también de una contribución a una obra de resurgimiento económico y de paz.

Había después Boncour. Repitió algunos de los argumentos de Chéron y añadió que Francia debe prestar a Austria los socorros que ella misma había solicitado en las reuniones de la Sociedad de Naciones. Los socorros a Austria son, pues, indispensables para asegurar base firme al edificio de Stresa.

Boncour planteó la cuestión de confianza, declarando que el Gobierno considera que se trata de una cuestión importantísima de su política internacional y que afecta a todos la responsabilidad.

La Cámara aprobó el proyecto de empréstito por 358 votos contra 189, después de haber rechazado por 387 votos contra 189 una enmienda de Louis Marin pidiendo que se subordinara la concesión de garantía del Gobierno francés al empréstito austriaco a la condición de que no se trata más que de un empréstito al tipo de 4,50 por 100 a la par.

Boncour planteó la cuestión de confianza en este punto.

Francia y Norteamérica

WASHINGTON, 29.—Había circulado el rumor de que el señor Stimson había notificado oficialmente al embajador de Francia, que las negociaciones relativas al tratado de comercio francoamericano quedaban interrumpidas.

El subsecretario de Estado, señor Castle ha puesto las cosas en su verdadero punto, declarando que las negociaciones solamente se han suspendido, y ello, a consecuencia del estado de hecho producido por la situación política de los Estados Unidos con motivo de la elección del señor Roosevelt para la Presidencia de la República.

La última parte de la sesión se dedicó al estudio de la plantilla formada por la Dirección general de la Reforma Agraria, en la que se detallan los negociados de que se han de componer la Secretaría general y las cinco subdirecciones generales.

También se examinaron las bases para la organización del personal de dicha Dirección general, en la que como se sabe está incluido el Instituto de Reforma Agraria. El personal estará distribuido en cinco escuadras: facultativa, técnica, administrativa, auxiliar y personal subalterno, que se proveerán todas ellas por el personal procedente de la extinguida Inspección general de los Servicios Social Agrarios. Las vacantes que haya en las dos primeras escuadras se cubrirán por concurso, y si aun quedaran algunas plazas se cubrirán por oposición. Las vacantes en la escala administrativa se proveerán por oposición entre personas poseedoras de algún título oficial, y las de auxiliar, por oposición libre, en la que no se exigirá ni siquiera el grado de Bachiller elemental.

La próxima sesión se celebrará el miércoles en el nuevo local del Consejo, calle de Niceto Alcalá Zamora, 34.

Una conferencia del señor Vázquez Humasqué

Don Adolfo Vázquez Humasqué, director general de Reforma Agraria, dió anoche una conferencia ante el micrófono de Unión Radio.

Comenzó diciendo que se podía asegurar sin temor a rectificaciones de bulto, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola.

Ha tenido su fin—agrega—el hecho de que el propietario de la tierra, según el Registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana, sembrando grano o plantando majuelo, dando, negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posea la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si él no es el cultivador directo de la misma.

El Poder público tiene necesariamente que intervenir en la riqueza agrícola y minera, condicionando su producción, su consumo y su venta. No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante del consumo interior en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía planificada. El Instituto de Reforma Agraria, coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público, proponiéndose (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

El Problema del carbón

La Federación de Sindicatos Carboneros de España, nuevamente se ha visto obligada a poner en conocimiento del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el conflicto industrial, que va agotando la resistencia de las explotaciones hullaeras, han resultado completamente ineficaces.

La adquisición de cien mil toneladas con destino a los ministerios de Obras Públicas, Marina y Guerra, hasta la fecha, y pese a lo ordenado, no ha tenido ninguna realidad, porque aquel tonelaje, íntegramente, sigue en los stocks y las restantes medidas, excepto la que afecta al consumo de menudeo por los vapores pesqueros, carecen de inmediata efectividad para lograr la buscada solución.

Ante posibles determinaciones de aquellos productores que no pueden resistir una explotación con pérdida y están imposibilitados para atender al pago de sus obligaciones por la carencia de créditos bancarios con los que hasta la fecha hicieron frente a sus compromisos, la Federación de Sindicatos Carboneros de España, se cree en el deber imperioso de notificar al Gobierno la situación actual, esperando que éste, perseguido de la grave trascendencia del asunto, adoptará rápidamente aquellas soluciones que eviten a la industria hullaera un quebranto definitivo.—E.

Para el adis usando **Cremina LAI** pronto te casarás. Desde 1930. **El Problema del carbón**

MAS NORMAS PARA LA DECLARACION DE FINCAS

Bases para la organización de los funcionarios adscritos a ella

En las sesiones celebradas ayer y anteayer por el Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria se han ventilado varios asuntos pendientes.

Se ha acordado que no procede que el Instituto haga ninguna adquisición de fincas con arreglo a las normas que regían anteriormente; por lo tanto, que no se puede acceder a la compra de la finca llamada "La Garza".

Se asegura que uno de los primeros días del próximo mes de enero aparecerá en los periódicos oficiales el requerimiento para que los propietarios presenten las declaraciones de fincas afectadas por la Reforma agraria y, por lo tanto, que ese mismo día empezará a correr el plazo de los treinta, dentro de los cuales ha de cumplirse esa obligación.

Como regla aclaratoria sobre esta moratoria se han aprobado las tres siguientes:

Primera. A los efectos del apartado 12 de la base quinta, se entenderán explotadas en arrendamientos sistemáticos las fincas que estén inintermitentemente arrendadas a renta fija desde hace doce o más años, computándose este plazo con relación a la finca en sí misma, sin tener en cuenta que haya pertenecido a más de un propietario, salvo las excepciones que en el mismo apartado se contienen.

Tal es el concepto que en arrendamientos sistemáticos ha prevalecido después de muchas discusiones.

Segunda. Se excluyen de la declaración de fincas que han de hacer los interesados las comprendidas en el apartado segundo de la base quinta, que dice: Las que se transmitan contractualmente a título oneroso, sobre las cuales, a este solo efecto, podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determina la legislación civil vigente.

Tercera. También quedan excluidas de dicha declaración las fincas del apartado quinto, que está redactado en los siguientes términos: Las que por las circunstancias de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las circunstancias personales de los mismos deba presumirse que fueran compradas con fines de especulación y al único objeto de percibir su renta.

El Instituto podrá hacer las investigaciones que crea convenientes sobre los casos comprendidos en los dos apartados anteriores, bien por propia iniciativa o en virtud de denuncia.

Por ahora se desiste del propósito que había de definir lo que hubiera de entenderse por dehesa de pasto y labor, dehesa de pasto y monte bajo y explotación forestal a los efectos de la ley de Reforma Agraria.

El señor Oriol denunció la invasión de la finca Villar de las Culebras, en término de Osuna, por los mismos roceros que han estado trabajando en ella y que levantaron sus reales hace más de tres meses por terminación del trabajo.

La última parte de la sesión se dedicó al estudio de la plantilla formada por la Dirección general de la Reforma Agraria, en la que se detallan los negociados de que se han de componer la Secretaría general y las cinco subdirecciones generales.

También se examinaron las bases para la organización del personal de dicha Dirección general, en la que como se sabe está incluido el Instituto de Reforma Agraria. El personal estará distribuido en cinco escuadras: facultativa, técnica, administrativa, auxiliar y personal subalterno, que se proveerán todas ellas por el personal procedente de la extinguida Inspección general de los Servicios Social Agrarios. Las vacantes que haya en las dos primeras escuadras se cubrirán por concurso, y si aun quedaran algunas plazas se cubrirán por oposición. Las vacantes en la escala administrativa se proveerán por oposición entre personas poseedoras de algún título oficial, y las de auxiliar, por oposición libre, en la que no se exigirá ni siquiera el grado de Bachiller elemental.

La próxima sesión se celebrará el miércoles en el nuevo local del Consejo, calle de Niceto Alcalá Zamora, 34.

Una conferencia del señor Vázquez Humasqué

Don Adolfo Vázquez Humasqué, director general de Reforma Agraria, dió anoche una conferencia ante el micrófono de Unión Radio.

Comenzó diciendo que se podía asegurar sin temor a rectificaciones de bulto, que todos los españoles, altos y bajos, están convencidos de la necesidad de efectuar en nuestro país una reforma agraria. El déficit que se observa actualmente reclama la modificación del modo de ser de la explotación agrícola.

Ha tenido su fin—agrega—el hecho de que el propietario de la tierra, según el Registro de la Propiedad, pueda hacer cuanto le venga en gana, sembrando grano o plantando majuelo, dando, negando trabajo. El labriego está obligado a vivir de su trabajo. El que posea la tierra tiene que ponerla a disposición del que la necesita para emplear en ella su esfuerzo, si él no es el cultivador directo de la misma.

El Poder público tiene necesariamente que intervenir en la riqueza agrícola y minera, condicionando su producción, su consumo y su venta. No se puede producir sin medida para que la sobreproducción cree una crisis al tratar de colocar el sobrante del consumo interior en los mercados exteriores. Es preciso, pues, que el Estado ponga en orden las cosas de la producción por medio de una economía planificada. El Instituto de Reforma Agraria, coadyuva a esta gigantesca tarea del Poder público, proponiéndose (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Desde 1930. **El Problema del carbón**

Para el adis usando **Cremina LAI** pronto te casarás. Desde 1930. **El Problema del carbón**

Para el adis usando **Cremina LAI** pronto te casarás. Desde 1930. **El Problema del carbón**

Para el adis usando **Cremina LAI** pronto te casarás. Desde 1930. **El Problema del carbón**

Para el adis usando **Cremina LAI** pronto te casarás. Desde 1930. **El Problema del carbón**

El alto comisario en Madrid

Ayer tarde conferenció con el jefe del Gobierno, Niega que haya presentado su dimisión, y piensa regresar la semana que viene

Ayer mañana llegó en el rápido de Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer. En la Presidencia y en el ministerio de la Guerra aseguraron que aún no había visto al jefe del Gobierno, y suponían que le visitaría por la tarde.

Conferencia con el señor Azaña

En efecto, a las cinco de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario y entró seguidamente en el despacho del señor Azaña, donde conferenció con éste durante hora y media. Al salir manifestó el señor López Ferrer que había dado cuenta al jefe del Gobierno de cuantos asuntos hay en la zona, y especialmente en lo que se refiere al incidente de Bab Tazza, habiéndole explicado con todo detalle lo ocurrido.

Un periodista le preguntó a qué causas atribuía este incidente, y el señor López Ferrer contestó: —Las causas no están aún bien determinadas; pero, a mi juicio, han contribuido varios factores: la propaganda comunista y algo de nacionalismo, pero principalmente la primera.

Otro periodista le preguntó si eran fundados los rumores de su dimisión. El alto comisario se mostró extrañado y contestó:

—No; yo no he presentado la dimisión; únicamente yo saben ustedes que se ha hablado de sustitución, y hasta se ha dado el nombre del señor Moles, pero yo no he dimisionado.

También se le preguntó cuándo regresaría a Marruecos, a lo que replicó: —No lo sé; pero creo que en la semana próxima.

Por la noche el señor Azaña confirmó que la visita del alto comisario había tenido por objeto darle cuenta de los incidentes ocurridos allí recientemente, incidentes que tenían su origen en las propagandas extremistas ayudadas desde fuera de nuestra zona.

Altos cargos

Ayer se aseguraba que ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el subsecretario de Agricultura, señor Valiente (don Santiago). Para la Subsecretaría de Comunicaciones, vacante por la dimisión del señor Garza, se dan varios nombres: además de los señores Sol y Palomo, se habla también del señor Calviño, actualmente director de Administración Local.

El Bloque republicano de Sevilla

El diputado por Sevilla señor Bravo Ferrer y el representante de las fuerzas conservadoras de aquella capital, señor Cuellar (don Adolfo) celebraron ayer una conferencia con don Miguel Maura, en la que se llegó a un acuerdo por el que las fuerzas conservadoras que allí siguen al señor Maura se incorporarán al Bloque Republicano Provincial. Este bloque será regido por un Comité directivo y constituirá en Sevilla una fuerza socialmente conservadora.

Los funcionarios de Prisiones

La "Gaceta" publicará hoy un decreto del ministerio de Justicia relativo a la distribución y acoplamiento de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones. La disposición consta de doce artículos y dos disposiciones transitorias, precedidos de un breve preámbulo, en el que se especifican las causas que han motivado la nueva estructuración.

Los funcionarios de Prisiones

En la parte dispositiva se establece que las prisiones del territorio nacional se clasifican en tres grupos: de servicio intenso, corriente y atenuado. Forman el primer grupo las prisiones centrales de Burgos, Cartagena, Chinchilla y Figueras; Puerto de Santa María, Valencia, Colonia penitenciaria del Duero, Escuela de reforma y reformatorio de Alicante y Ocaña, las celulares de Madrid, Barcelona y Valencia; las provinciales de Badajoz, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Oviedo, Sevilla y Zaragoza y las del archipiélago canario.

Notas varias

El Presidente de la República ha recibido ayer mañana en audiencia a la señorita María Casares y a don Luis Urquijo. —El ministro de Instrucción pública marchó ayer mañana a Alicante, donde pasará unos días descansando en la finca de un amigo. —El ministro de Estado tampoco acudió ayer a su despacho oficial a causa de continuar indisputado. —Nuestro embajador en Roma, don Gabriel Alomar, visitó al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín. —El ministro de Agricultura marchó también ayer a Alicante, donde pronunciará un discurso el domingo.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Preparación, programas y "contestaciones" para Judicatura, Notarías, Fiscales, Registros, Diplomáticos y Secretarías de Ayuntamiento y Judiciales, en el "INSTITUTO REUS", FRECIADOS, 23, MADRID. Hemos obtenido varias veces el número 1 en Notarías, Registros, Fiscales, Judicatura y Secretarías.

MUEBLES

La casa más barata, mejor calidad. Construcción propia. M. CEREZO. GOYA, 29

Gran surtido en artículos para Navidad

MANUEL ORTIZ FRECIADOS, 4 MADRID. Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros. Mazapán de Toledo. Turrón de Jijona y Alicante. Guirriache de Zaragoza. Turrón de Cádiz. Jamones asturianos y de Trevélez y Poulardas. Los capones se reciben diariamente hasta el 6 de enero.

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES

Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas. LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERÍA FINA A PRECIOS BARATÍSIMOS

La tasa ferroviaria del tres por ciento

Gravará los billetes desde una peseta y las facturaciones desde cincuenta céntimos

A PARTIR DEL 1 DE ENERO

El ministro de Obras Públicas nos remite, para su publicación, la nota siguiente: "El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que a partir del primero de enero, y para incrementar el fondo destinado a suplementar los haberes del personal ferroviario, la tasa del 3 por 100 que se imponía a viajeros y mercancías en las percepciones superiores a 1,50 pesetas, grave los billetes de viajeros desde una peseta y las facturaciones de mercancías desde cincuenta céntimos."

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos. Edificio "SOI". HORTALEZA, 41.—TELEFONO 13324.

RAAY

Mayor, 4. Recambios Ford (antiguo y moderno). Bicicletas a plazos. Artículos de piel, "football" y "tennis". Envíos provinciales.

ESTUFAS

Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad. ¡Sin humo! ¡Sin tufo! ¡Sin olor!

Pida catálogo: IBARRONDO Infantes, 29 (esquina Colmenares) CELONA.

Contra las Laringitis y Anginas

ase solo el prodigioso LAPIZ TERMOSAN

Tubo 425 pts. en farmacias y Centros específicos

EL MEJOR REGALO UNA STILOGRAFICA WATERMAN

La pluma preferida por los inteligentes. Millares dónde elegir en Casa MOZO, Alcalá, 9

LA MEJOR TIENDA DE radio

S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9 TELÉFONO 93924

Los presupuestos de los Ayuntamientos

La "Gaceta" de ayer, día 29, dispone que se entiendan prorrogados a partir del día primero del año próximo, los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el 31 de mes actual no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o la prórroga de los actuales.

Los funcionarios del patrimonio de la Corona

La "Gaceta" de ayer 29 publica una ley reconociendo el derecho a pensión de jubilación, viudedad y orfandad al personal del extinguido patrimonio de la Corona, que al advenimiento de la República se hallaba en el disfrute de tales derechos, a los que después de esa fecha fueron jubilados, y a los de carácter civil que, mediante oposición formaban parte del elemento artístico de la capilla de Palacio. Quedan excluidos de tales beneficios quienes tenían atribuidas funciones de carácter santuario, religioso, protocolario o eminentemente particular cerca de la familia real.

Los presupuestos de las Ayuntamientos

La "Gaceta" de ayer, día 29, dispone que se entiendan prorrogados a partir del día primero del año próximo, los presupuestos de los Ayuntamientos que hasta el 31 de mes actual no tengan aprobados sus nuevos presupuestos o la prórroga de los actuales.

Notas varias

El Presidente de la República ha recibido ayer mañana en audiencia a la señorita María Casares y a don Luis Urquijo. —El ministro de Instrucción pública marchó ayer mañana a Alicante, donde pasará unos días descansando en la finca de un amigo. —El ministro de Estado tampoco acudió ayer a su despacho oficial a causa de continuar indisputado. —Nuestro embajador en Roma, don Gabriel Alomar, visitó al subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerín. —El ministro de Agricultura marchó también ayer a Alicante, donde pronunciará un discurso el domingo.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS

Preparación, programas y "contestaciones" para Judicatura, Notarías, Fiscales, Registros, Diplomáticos y Secretarías de Ayuntamiento y Judiciales, en el "INSTITUTO REUS", FRECIADOS, 23, MADRID. Hemos obtenido varias veces el número 1 en Notarías, Registros, Fiscales, Judicatura y Secretarías.

MUEBLES

La casa más barata, mejor calidad. Construcción propia. M. CEREZO. GOYA, 29

Gran surtido en artículos para Navidad

MANUEL ORTIZ FRECIADOS, 4 MADRID. Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros. Mazapán de Toledo. Turrón de Jijona y Alicante. Guirriache de Zaragoza. Turrón de Cádiz. Jamones asturianos y de Trevélez y Poulardas. Los capones se reciben diariamente hasta el 6 de enero.

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES

Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas. LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERÍA FINA A PRECIOS BARATÍSIMOS

MUEBLES

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5

Un autogiro que sólo pesará 130 kilos

Se construye en Escocia y se le llama la "motocicleta aérea". Ya hay otros modelos ligeros, sin alas, biplazas, y que no consumen más gasolina que un automóvil. Un anciano de setenta años compra un autogiro, que conduce él mismo

Un hotel de Florida ha adquirido el primer autogiro de cinco plazas

Como todos los años por Navidades, el inventor del autogiro se ha reinventado por unos días a su hogar. Ha venido cargado de regalos y juguetes para los suyos, adquiridos en Londres y en París. Una de sus primeras labores ha sido montar, en unión del hijo mayor, con un primoroso juguete de varias construcciones ópticas, un microscopio que amplía docenas de veces las imágenes. No ha traído entre los juguetes ningún autogiro. Por el mundo hay ya reproducciones infantiles de su aparato volador, pero no vuelan bien, y ya tiene en casa preciosos modelos en miniatura, entre ellos uno neoyorquino. Como todos los años, el señor Cierva vuelve por poco tiempo, porque las nuevas modalidades del autogiro, en renovación inintermitente, bajo el impulso

de jamás había volado, ha adquirido un autogiro, en el que va los sábados a las casas de campo de sus amistades. El otro día escribió al inventor, diciéndole que había volado con una señora de sesenta años. Ciento treinta años sobre el autogiro, preguntaba, ¿no constituye un record?

En América se ha construido un autogiro para cinco pasajeros, modelo del que van a reproducirse varios. Lo ha adquirido un hotel de Florida para llevar a diario a sus alojados en la temporada próxima, desde el hotel a la playa invernal más próxima.

El automóvil aéreo

En el último modelo de autogiro—el expuesto en el Salón de Aeronáutica de



París—triunfa el aligeramiento. Las alas se han suprimido en absoluto y todo el aparato se ha estilizado de tal modo, que no pesa en vacío más que 300 kilogramos (500 con la carga y dos pasajeros, cuando aparatos anteriores pesaban en vacío 550). Ingrávido, este autogiro se eleva rapidísimo, sin rodar por el suelo más que diez metros y alcanza pronto altura, suave a los mandos.

Se posa en tierra mejor que un pájaro. Si se quiere, al caer puede seguir, sin contratiempo, la vertical desde cualquier altura. Lleva gasolina para cuatro horas. El consumo se reduce al mínimo, a unos doce litros cada cien kilómetros, como en un automóvil.

La velocidad media es de unos 140 kilómetros, cifra notable en aeronáutica, para un motor de 75 H. P., tan sólo, cual el que lleva este "automóvil aéreo". Por sus comodidades, es el tipo aéreo equivalente al automóvil de turismo. Lleva dos asientos cubiertos, pedales. Son sencillos maletas de neumático, cómodos como los del mejor co-

Un accidente

Las circunstancias del hecho le quitan importancia en cuanto al aspecto técnico se refiere. Ocurrió en un aparato de ensayo, en período de prueba. Los mandos, precisamente por esa circunstancia, se habían hecho excesivamente sensibles, hasta el punto de que el aviator voló con los laterales el aparato en pleno aire, cosa imposible en varios aparatos definitivos. Algunas instalaciones eran provisionales, como el tornillo que agarra por presión el mando de altura mientras el aparato rueda por tierra, cosa que en los aparatos en serie se realizará automáticamente. El piloto olvidó las indicaciones repetidas de que el citado tornillo debía ser movido al despegar, y no siguió la reiterada recomendación que le hiciera el señor Cierva de salir a poco gas. El mando de altura, no inmovilizado, pero muy duro, agarrotado, siguió así, y así ha aparecido. El piloto daría tirones (no le extrañaría demasiado la rigidez, acostumbrado a aparatos más fuertes) y el autogiro se elevó disparado, y ya sin que el infortunado Pierre Martín lograra hacerse dueño del aparato, cuyos mandos le desconcertaban, éste hizo cabriolas, pasando de alturas de 20 a 100 metros, como loco. Cayó, y al ver el piloto que iba a dar contra un barracón, dirigió de tal manera—los mandos laterales eran y estaban sensibilísimos—, que el autogiro voló, y con las alas hacia el suelo, fué a tierra, mientras el motor seguía a toda marcha.

El aparato no se destruyó en el aire, sino al encontrarse con tierra. El mando de altura apareció agarrotado.

Cierva lamenta la muerte de Pierre Martín, gran piloto, aunque en exceso confiado o, mejor dicho, con excesiva confianza en el autogiro, del que era un enamorado. Sentía impaciencia de montar el nuevo y revolucionario modelo. Cierva, que lo había volado ya, le hizo subir con él varias veces antes de dejárselo; le dió instrucciones y le dijo que la primera vez no hiciera sino una línea de vuelo. No fué atendido por el confiado piloto, cuya opinión quería conocer antes de enviar a talleres el aparato para ponerle en punto. Conserva el ilustre inventor la tranquilidad de que había tomado toda serie de precauciones. Su conciencia delicada nada le reprocha. Si el piloto toca el botón de presión o no sale con toda la potencia, nada hubiera pasado.

Una historia feliz

Los riesgos de los vuelos experimentales son mayores que en los vuelos normales. Por eso y porque así se informa mejor de los resultados, el señor Cierva ha experimentado por sí mismo cuantos modelos le ha sido posible, casi todos los treinta y tantos que ya ha lanzado.

En cuanto a la seguridad del autogiro, basta decir que en diez años que van a cumplirse desde que el primer autogiro se elevó algo sobre la tierra en el aeródromo de Getafe, en más de 120 aparatos construidos, que han hecho treinta y cinco mil horas de vuelo y cuatro millones de kilómetros de recorrido, no ha habido hasta el relatado, ningún accidente, no sólo de muerte, ni siquiera grave.

A estas cifras hay que añadir, para mayor elocuencia, que en gran parte corresponden a vuelos experimentales de treinta y tantos prototipos, que se han hecho pilotos de autogiro 40 personas, que jamás habían intentado gobernar un avión, y que algunos de los pilotos son ya de avanzada edad.

Un anciano inglés de setenta años,

Una bomba en unos derribos

EN LA CALLE DE ATOCHA, ESQUINA A CARRETAS

Ayer mañana Valentín Ortega, encargado de las obras de derribo que se realizan en la calle de Atocha esquina a la de Carretas, para ampliación de aquellas vías, hizo entrega en la Comisaría del distrito del Centro de una bomba de mano en forma de piña, con la mecha apagada, que había sido encontrada entre las maderas almacenadas del derribo.

El artefacto fué hallado por los obreros que trabajan al ir a comenzar su labor, detrás de la valla, y a unos tres metros de ésta y entre unos carritos por donde maniobran los autocamiones dedicados a recoger los escombros.

Hasta el momento se ignora quiénes hayan sido los autores, pero el detalle de no presentar la mecha seales de haber sido encendida, el lugar donde fue colocado el explosivo, entre maderas y escombros, que no podía producir daños, y la facilidad para depositarla, aun siendo un sitio tan céntrico, hace suponer que fué colocada la bomba por alguien que quería desprenderse del artefacto impunemente.

Solicitan reducción de impuestos en Bilbao

Los empresarios de cinematógrafos presentan un escrito en la Diputación

Se ha resuelto la huelga en la fábrica de dinamita en Galdácano

BILBAO, 29.—Una nutridísima Comisión de empresarios de cinematógrafos de las tres provincias vascongadas ha entregado hoy en la Diputación un escrito en el que se solicita la rebaja de los impuestos, como ya se hizo con respecto a los gravámenes provinciales para los teatros, atendiendo a que sus instituciones de carácter cultural.

Huelgas resueltas

BILBAO, 29.—A pesar de haber quedado ayer resuelta la huelga de la carretera de Bolueta, no se han presentado hoy al trabajo los obreros. La de la fábrica de dinamita de Galdácano ha quedado también resuelta sobre la base de que queden fuera de la plantilla 100 obreros, pero, en cambio, se evita el desperdicio de otros 217.

En libertad

BILBAO, 29.—Ha sido puesto en libertad don Bonifacio Iturriza, que fué detenido hace pocos días, como supuesto complicado en la evasión de capitales y a quien se acusaba de pasar cantidades por medio de una gasolinera entre Ondarroa y las costas del Sur de Francia.

Un hurto

BILBAO, 29.—En la calle de Marsana ha sido detenido hoy un individuo llamado Julián Unamuno, que al pasar por un taller donde se fabrican cruces de hierro y pantalones se apoderó de una de las primeras y se dio a la fuga. Al ser detenido dijo que su propósito era sólo el de venderla para poder comer él y su familia, pues hace ya algún tiempo que no trabaja.

La motocicleta aérea

Pero no para ahí la estilización y aligeramiento del autogiro. Tras el automóvil aéreo vendrá la "motocicleta aérea". Ya se está construyendo una en Escocia. Si las pruebas resultan, como habitualmente ocurre, esta motocicleta aérea puede ser un agente propagador de la aeronáutica al ponerla al alcance de fortunas inferiores a la necesaria hoy para dedicarse al turismo aéreo. El autogiro en proyecto no pesará más que 130 kilos. Será unpersonalísimo—motocin sidecar—abierto y de manejo simplísimo. El coste seguramente no pasará, en Inglaterra, de unas diez mil pesetas.

Un gran aparato

La Prensa inglesa ha hablado de un proyecto, sobre el cual el señor Cierva guarda reserva completa. Se trata de un autogiro para varios pasajeros con motor de 800 caballos, que mejorará, si los cálculos son confirmados en la realidad, las condiciones de los aviones de tipo y potencia comparables. Logrará una velocidad media de 210 kilómetros, 250 de máxima y sólo 30 de mínima. Despegará en 50 o 60 pies y podrá unir los "centros" de grandes ciudades. Podrá representar, por lo tanto, ventaja de tiempo en algunas líneas aéreas.

Escuadra inglesa a Vigo

VIGO, 29.—Para el día 13 del próximo mes de enero se anuncia la llegada a este puerto de la escuadra inglesa, compuesta de un crucero, veintidós destructores, un barco nodriza de submarinos y cinco de éstos. Permanecerán en este puerto hasta el día 20 de dicho mes, en que saldrán para Inglaterra. Se anuncia que el mismo día 20, al salir estos buques, entrarán tres cruceros y un portaaviones de la misma nacionalidad, que permanecerán en el puerto hasta el día 26. Las visitas no tendrán carácter oficial.

TILOGRAFICAS SOLE

CASA ENORME SUETIDO C. San Jerónimo, 5, 7 y 9. Reparaciones.



EL KODAK Six-20

última creación de las fábricas Kodak, es el regalo que más gusta a todos: señoras, caballeros y niños... pues es un aparato fotográfico elegante, cómodo de llevar, y al abrirlo queda automáticamente en foco.

Debido a su sencillo manejo, su acabado perfecto, y su superior óptica, el «Kodak» Six-20 no es sólo el regalo más útil y práctico que puede hacerse, sino también el más apreciado, y el que se usa constantemente con agrado.

Es el aparato más pequeño que hace fotografías 6 x 9 cm.

En todos los establecimientos de artículos fotográficos, hallará usted además «Kodaks», desde 72 pts.; «Brownies», para niños, desde 31 pts

De día o de noche, con sol o nublado, la película «Verichrome» rinde fotos perfectas.

KODAK S. A., Madrid Barcelona Sevilla Bilbao

CRONICA DE SOCIEDAD

A las cuatro y media de la tarde de ayer, y en la iglesia del Cristo de la Salud, se celebró la boda de la bellísima señorita María Teresa Achalandabaso con el capitán retirado don Javier del Castillo y Caballero, hijo de los marqueses de Jura Real y Castro Torres. La ceremonia se celebró en la intimidad. La señorita de Achalandabaso vestía de calle con abrigo negro, con adornos de "Breichwanz" y un ramo de lirios blancos.

Bendijo la unión el rector del Cristo de la Salud, don Félix del Campo, y fueron padrinos, el padre de él, marqués de Jura Real, y la madre de ella, señora viuda de Achalandabaso, que vestía abrigo negro con "renards argentés".

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, el conde de Altamira, el coronel de Ingenieros don Leopoldo Jiménez y don José Gaitán de Ayala, y por el novio, don Andrés Castillo y Caballero, don Gonzalo Creus, don Andrés Covarrubias y don Antonio Urquijo.

Después de la ceremonia, las personas que habían tomado parte en ella y las familias respectivas, se reunieron a tomar el té en un elegante salón, y por la noche el nuevo matrimonio marchó a Barcelona y la Isla de Oro; luego hará una excursión por Marruecos.

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró ayer, a las doce de la mañana, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Luisa Vázquez Ochando, hija de los señores de Vázquez Armero (don José Ignacio) con don Máximo Cortés, de distinguida familia extremeña.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el hermano del novio, don Anselmo, y fueron testigos por parte de la señorita de Vázquez Ochando, los señores don Eduardo Serrano, don F. Mochales, su hermano don Manuel Vázquez, don Agustín Armero, don A. Vázquez Armero y don T. Gómez Acosta.

Por parte del novio fueron testigos los condes de Villa Santa Ana y de Colombia, su hermano don Manuel, sus primos don Antonio y don Pedro Moreno y don Rafael de Luis.

A causa del reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

El embajador de Italia y la señora de Guariglia han dado un almuerzo íntimo en honor de algunas de sus amistades, en el que han sido comensales el embajador de Alemania y la condesa de Welszeck, don Américo de Castro, el doctor Marañón con su señora e hija, don Xavier Carrizosa y señora, don Alvaro Muñoz Rocatalada y señora, el primer secretario de la Embajada inglesa y la señora de Leche, la se-

hora del consejero de la Embajada de Italia, doña Margaret Geisser Celestia de Vegliaseo y el señor Milianovich.

—En casa de los señores de Soler (don Jacinto) se celebrará mañana por la noche una fiesta de despedida de año, para la cual sus encantadoras hijas María Luisa y Adela han invitado a sus numerosas amistades.

—También tendrá lugar otra fiesta el mismo día, para despedir el año, en la residencia de la calle de Nuñez de Balboa, de los condes de Peracamps.

Viajeros
Marcharon: a Jerez, el marqués de Vinet; a "Las Lomas", la duquesa viuda de Almodóvar del Río.

—Ha llegado de San Sebastián la condesa viuda de Villamonte.
—Se han trasladado: de Ribadesella a Oviedo, el marqués de la Rodríguez de Sevilla a sus posesiones en la provincia; los marqueses de Campo Nuevo, con sus hijos, y de Biarritz a la Costa Azul, los condes de la Viñaza.

La Circunscripción del Señor
Pasado mañana esta festividad, celebran su santo la duquesa viuda de las Torres.

Marquesas de Casa Valdés, Padierna y Urrea.
Condesas de Torre de Cella, viuda de Peña Ramiro y Vistahermosa.

Señoras de Góngora (Benitez de Lugo), Lhiers, Montes Jovellari, Nieulant, Oruña, Prado (Vereterra y Armada), Ríchi, Vereterra, Zulueta y Pereda-Vivanco (Santa Ana de las Torres) y viudas de Jove, Perinat y Robles.

Señoritas de Hoppe, Jove, Gutiérrez Corcuera, Navarro Reverter, San Esteban de Cañongo, Tablantes y Vargas.

Arzobispo de Burgos.
Obispos de Guadix, Jaén, Lérida, Zamora y Málaga.

Ex presidente del Consejo, marqués de Albuemas.
Ex ministros señores Argüelles, Burgos y Maza, González Hontoria y Portela.

Duques de Fernán Núñez, Vega, Pinohermoso y viudo de Bailén.
Marqueses de Alarfe, Bedmar, Barzanallana, viudo de Benaméjil, Cirñueña, Bertemati, Amparo, Casa López, Hijos de Alava, Pons, Rodrigo, Valde- rrey, Torre Ocaña, Sancha, Villanueva de las Torres, Heredia, Olérdola, Villavieja, Ríocabado, Portugeta, Mussey, Riáp, Velamazán y Villamartín.

Condes de Casal, Cartoajal, Caudilla, La Bisbal, Lérida, Montefuerte, Eleita, Gomar, Bagaes, Mieres, Jiménez de Molina, Cabaña de Silva, Vega de Ren, Torrefronda, Sorredubert y Torre Cedeira.
Vizconde de Lambertye.
Consejero-ministro de Cuba, señor Pichardo.

Señores Aguirre de Cárcer, Apariel, Bassagóiti, Burguete, Carrasco, Alende-salazar y Travieso, Cetaula, Campuzano, Flores, Gómez Acebo, Batanero Flórez, Batanero Maseda, Belldo Batanero, Delgado Barreto, Graña, González Adam, Lomba Vegison, Landecho, Melgar, Fernández Barrón, Linarese Rivas, Díaz Gómez, Melgarejo, Santiago Concha, Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, Creus, Fernández Villavicencio, Gamero Civico, Igual, Rebollo, Sanz Magallón, Raventós, Cavanilles, Ortiz de Villajos, Ontañón, Sáenz de Vicuña, Molina, Orfila, Torres López, Taramona, González Amezúa, Lizaurturri, Díaz Muñoz, Miralles, Salabert, García Tapia, Senaute, Valderrábano, Uhaqón y Zulueta.

La marquesa viuda de las Torres de la Presa

Noticias recibidas de Sevilla dicen que ayer por la mañana falleció repentinamente la marquesa viuda de las Torres de la Presa, dama de la aristocracia sevillana, muy estimada por sus numerosas obras de caridad. Su muerte ha sido muy sentida. Enviamos a su familia nuestro sincero pésame.

Nerológicas
Hoy, a las diez, en la parroquia de los Cuatro Caminos, se celebrará un funeral por el alma de don Delfín Lozano García, hermano de nuestro compañero el director de "Hoy", de Badajoz, a quien, como al resto de la familia, renovamos el pésame.

—Ayer ha fallecido la señora doña Dolores Arizón y Sánchez-Pano, viuda de García de Pruneda. La conducción del cadáver se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la plaza de García Hernández, 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

TIERRA SANTA
IX Peregrinación Nacional con ocasión del 19 Centenario de la muerte del Redentor, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turín, etc. Abril 1933. Precios desde 1.375 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12, Madrid. Teléfono 13390.

EL JABALI más temible por sus interrupciones, es la tos; defiéndase de sus ataques con PASTILLAS CRESPO



SE ACABA DE PUBLICAR
MIS 500 COCK-TAILS
por PEDRO CHICÓTE
Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE
De venta en las principales librerías

CASA THOMAS

PERFUMERIA SELECTA PARA REGALOS
CARRAL
Abrigos Vestidos Precios de propaganda. A TOCHA, 33.

TIERRA SANTA

IX Peregrinación Nacional con ocasión del 19 Centenario de la muerte del Redentor, visitando Marsella, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Alejandría, Cairo, Luxor, Assuan, Jerusalén, Nazaret, Constantinopla, Atenas, Venecia, Milán, Turín, etc. Abril 1933. Precios desde 1.375 pesetas. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl y Margall, 12, Madrid. Teléfono 13390.

EL JABALI más temible por sus interrupciones, es la tos; defiéndase de sus ataques con PASTILLAS CRESPO

ESCUELAS Y MAESTROS

Clausura de la Asamblea de la Confederación Nacional

Con la sesión de ayer mañana se dieron por terminadas las tareas de la Asamblea del presente año. Comenzó la sesión con la lectura de las actas de las reuniones celebradas y puestas a la aprobación se hace ésta por unanimidad.

Expuestas las razones de la no asistencia del ministro de Instrucción pública, del de Agricultura y del director general de Primera enseñanza, se anunció que asistirá en representación de este último el inspector general, don Antonio Ballesteros, acompañado del inspector jefe de Madrid, don Eladio García. Se lee y ovaclona una carta enviada por don Marcelino Domingo.

Llegadas las autoridades anteriormente dichas hace uso de la palabra el señor Martí, representante de Barcelona, en un fraseo no faltos de ironía expone el problema de los maestros del segundo Escalafón y las vicisitudes por que han ido pasando desde su separación del Escalafón general, que atribuye a uno de los directores de graduada de Madrid, señor Hueso. Añade que hasta ahora las esperanzas que tenían cifradas en la labor por la República haría en favor de los maestros más humildes se veían frustradas. Clama contra el caciquismo, que sigue persiguiendo al maestro, y pide de los gobernantes justicia, justicia y justicia.

Le sucede en el uso de la palabra el delegado de Asturias, señor Redondo, quien explica su intervención en obediencia al mandato recibido en la sesión anterior de hacer presente a las autoridades el abandono en que se tiene a los maestros de derechos limitados y del poco caso en que se les ha tenido, mejor dicho, del desprecio que se les ha guardado en reiteradas disposiciones que más bien considera atropellos: la de interinos, la de concurso de traslado, la de permisos, etc. La relación no es corta, y ello justifica el disgusto que se manifiesta en conversaciones, artículos, reuniones e incluso en acuerdos como el que en el día anterior hubo de proponer en nombre de sus representantes de provincias. Mis palabras son de amargura y de protesta, a la vez que con toda claridad, claridad a la que obliga el respeto mismo, que no puede confundirse con el silencio y la adulación. Fue muy aplaudido.

Fernández Esteban, de la Comisión encargada de visitar al ministro y al director general, hace peticiones manifiestas en un principio, justificando sus desilusiones hasta el presente, y en párrafos cálidos describe el tesón sostenido en defender lo que todos hemos entendido se nos debía en justicia. Quiere creer que, en parte, podrán cesar en esta lucha, por cuanto se le ha prometido en la Dirección general que no habrá de terminar el curso sin que el problema de la limitación de derechos cese de una manera justa y digna. Esta declaración,

que promueve grandes aplausos, habéis de verla confirmada poco después.

El señor Palau, representante de Tarragona, con palabra energética, expone los deberes que el actual régimen tiene para con el niño, para con la escuela y para con el maestro. Confía en las promesas hechas, mas quiere verlas confirmadas con los hechos. Los maestros han de corresponder con entusiasmo y decidido empeño, pero exige para esto que no se olvide su misión, ni tampoco la ayuda de que ha de menester. Describe una acertada meta y termina diciendo que, o se atiende a los problemas del niño, de la escuela y del maestro, o si no pronto éste estará de espaldas al régimen que parecía cifrar sus esperanzas y sus ansias de redención.

Habla a continuación don Eladio García de aspecto, consolador que ofrece estas Asambleas, en las que el fondo es algo más y muy superior a los egoísmos que siempre se quieren ver en las reuniones de grupos profesionales. No son sólo los problemas propios los que os han reunido estos días, sino que habéis llegado a los que con acierto se llaman problemas pedagógicos que tanta atención reclama hoy de los que se preocupan del bienestar de los pueblos. Felicita por ello a los maestros limitados y expone que no comprende el por qué de su limitación. Habla de su propia experiencia profesional en cientos de visitas realizadas, y ante el resultado que obtiene en las escuelas y otros maestros de uno y otro Escalafón se pregunta la razón de que a iguales deberes no correspondan iguales derechos. Cita casos concretos que va encadenando para hacer ver al mismo tiempo la labor que corresponde hacer al maestro y al inspector en orden al mejoramiento de la escuela y por ella al del ambiente social. Estimula a todos a poner su emoción y entusiasmo en la vida de la escuela. La labor del maestro no está exclusivamente en su ciencia; hay algo más, que ésta no da por sí sola; hay muchos caminos para llegar al corazón del niño. Maestros, pongamos el nuestro en la escuela y hagamos que ésta sea vida y emoción. Y si es que no somos las columnas sobre las que se sustenta la humanidad, hagamos al menos que las más fuertes, las más firmes, sean los padres y fundamentados por los educadores. Una ovación entusiasta premio sus últimas palabras.

Se levanta a hablar el inspector general. Quiere prescindir de momento de la representación que trae del director general, para corresponder a la invitación primera recibida de colaborar en las tareas de la Asamblea. Se da una primera parte de mi conversación la que cordialmente pensó sostener con vosotros, y por eso he de hablaros del mal que os han hecho, de una parte, vuestros adúladores, y de otra, vuestros detractores. Analiza el por qué y pasa seguidamente a los puntos de labor de los maestros, por el maestro rural, los factores que colaboran y aquellos otros que se oponen a su obra. Examina asimismo las disposiciones que hasta ahora se han dictado en

orden a los problemas del niño, de la escuela y del Magisterio, y hace firmes votos por que los maestros colaboren a los entusiasmos puestos por los actuales directores.

En la segunda parte de su disertación expone el motivo de la ausencia del director general, y en nombre de éste lee una cuartilla dirigida a los presentes: El problema del segundo Escalafón quedará resuelto al terminar este curso escolar, es decir, en el mes de julio. El ministerio tiene pensada la fórmula hace tiempo. Por eso, al confeccionar los presupuestos que acaba de votar la Cámara, cuando se acordó pasar a 3.500 pesetas desde el primero de enero a todos los maestros del primer Escalafón, se consignaron dos millones de pesetas para los maestros del segundo, que desde el primero de agosto pasarán a plenitud de derechos. Esos dos millones se suprimieron cuando fue rechazada la fórmula de elevar a 3.500 pesetas el sueldo de entrada del Magisterio. Pero el propósito de acabar con los dos Escalafones subsiste en el ministerio. Subsiste y se llevará a la práctica en los meses que quedan de curso escolar. Para ello, antes de reanudar las tareas en enero, se dictará la disposición oportuna, que será el primero de agosto de liquidación del segundo Escalafón.

Con la natural alegría se recibió la noticia anterior, que fue correspondida con significativos aplausos y vivas, dándose por clausurada la Asamblea del presente año.

Asamblea de la Federación del Magisterio privado.—Han dado comienzo las sesiones de la Asamblea que está celebrando la Federación de las Asociaciones del Magisterio privado.

Asisten representaciones de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz, Avila, Córdoba, San Sebastián, Ceuta, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Valencia, Castellón, Valladolid, Burgos, Palencia, Granada, Sevilla, Zaragoza, Albacete y Cádiz.

A propuesta del señor Uriol, de Zaragoza, se concedió un voto de gracias a la Comisión permanente por su actuación.

Fueron admitidas nuevas Asociaciones que así lo han solicitado.

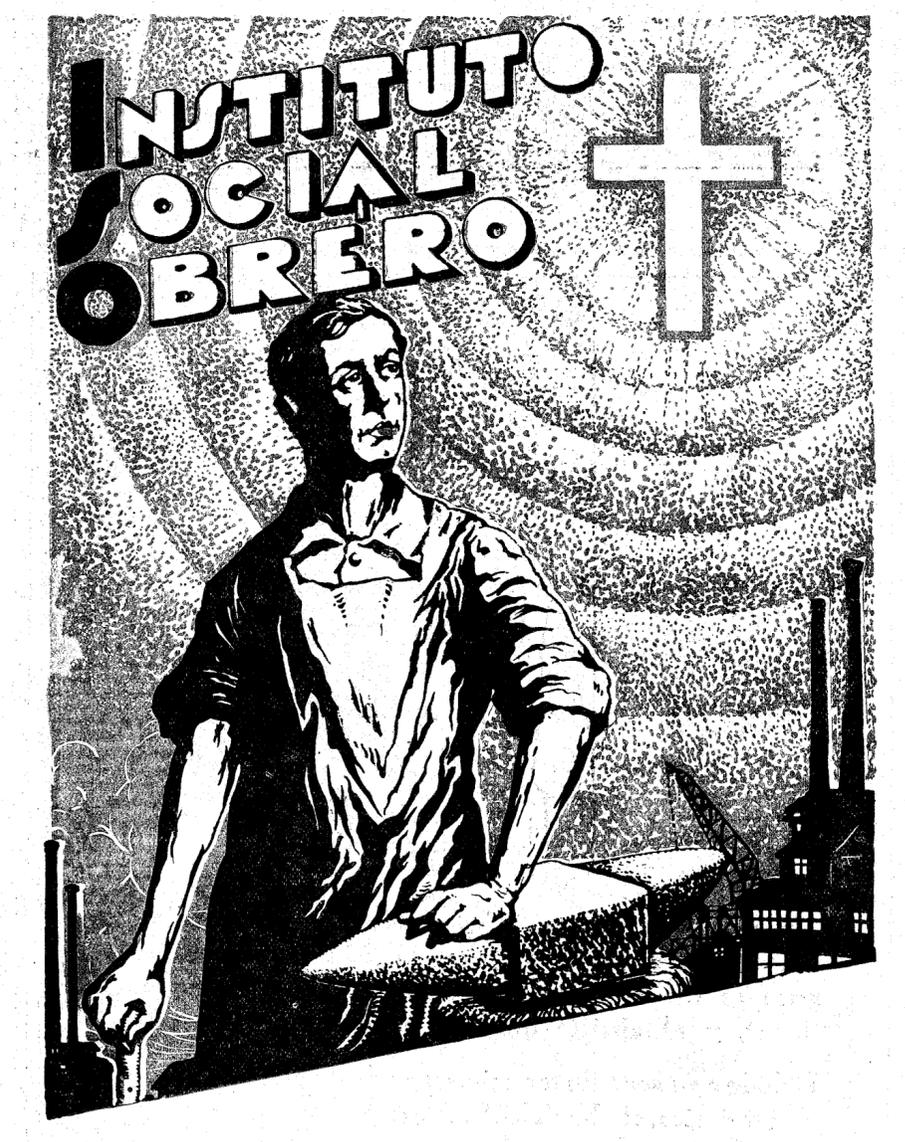
El presidente, señor Andújar, dió cuenta de la actuación de la Comisión permanente cerca de los Poderes públicos, que mereció unánime aprobación.

Se acordó estudiar el proyecto de reforma de la Primera enseñanza con el fin de acudir a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Instrucción pública.

Son objeto de estudio en esta Asamblea unas conclusiones que concreten las aspiraciones del Magisterio privado. Los asambleístas han sido obsequiados por la Asociación de Madrid con una comida íntima.

Comisarios.—El Tribunal B de los cursillos que para maestros se celebra en Madrid convoca para la práctica de la tercera parte de los mismos para el día 13, a las once de la mañana, en la Universidad Central.

INÍGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.



Se funda en Madrid el Instituto Social Obrero

Para formar "obreros oradores; obreros periodistas; obreros organizadores; obreros jefes, capaces de alcanzar y ejercer dignamente elevados cargos del mundo del trabajo y muy pronto, de la vida nacional"

UN CURSO DE CUATRO MESES DE DURACION—DE ENERO A MAYO—EN REGIMEN DE INTERNADO, PARA OBREROS ELEGIDOS POR CUIDADOSA SELECCION ENTRE TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA

"Puede ser discutible todavía que en España convenga — dicen los organizadores — ésta o la otra clase de organización sindical. Pero lo que nadie discutirá es que para levantar sobre base sólida cualquier sindicación obrera de espíritu cristiano es preciso formar antes los propagandistas obreros que la lleven a cabo."

Un ensayo alentador
El primer curso obrero

Acaba de celebrarse, modestamente, desde el 1.º de noviembre al 20 de diciembre, el primer Curso Social para Obreros, organizado por la Asociación Católica de Propagandistas. El éxito ha correspondido a las esperanzas. Han acudido puntualmente a las clases los alumnos admitidos. Se han dado trece clases de Organización sindical; trece de Doctrinas sociales; siete de Técnica de la Propaganda oral y escrita; diecinueve de Apologética y diecinueve de Legislación Social. Los profesores han podido apreciar en los obreros, cuya cultura es superior a lo que se piensa, vehementemente deseo de ampliar sus estudios técnicos y prácticos, a fin de capacitarse para la propaganda y la organización profesional. La mayoría de los alumnos ha pedido ampliación del cursillo.

Un paso más
Esta primera experiencia alienta a proseguir en el camino emprendido, con más intensidad, mayor amplitud y métodos nuevos.

A este fin, la A. C. de P. organiza, como modesto principio de Instituto Social Obrero, un Segundo

Curso de cuatro meses de duración y a los alumnos para la vida sindical, en régimen de internado para obreros elegidos por cuidadosa selección entre todas las regiones de España.

Se cuenta con una casa en Madrid que reúne las condiciones necesarias para un centro docente de esta naturaleza. Habitaciones espaciales, clases amplias, capilla, jardín. Todo se halla dispuesto para el internado.

Los obreros alumnos internos, serán por el pronto doce. A éstos se sumarán otros que por habitar en Madrid puedan seguir los cursos sin necesidad de vivir en el internado.

Los primeros propagandistas
Este núcleo de alumnos será muy pronto un equipo de propagandistas obreros que ejercerá un apostolado de atracción entre las masas proletarias españolas, hoy, por desgracia, inconscientemente alejadas del seno de la Iglesia. El Instituto podrá ofrecer muy pronto directores competentes a las organizaciones sindicales cristianas.

Porque puede ser discutible todavía que en España convenga ésta o la otra clase de organización sindical. Pero lo que nadie discutirá es que para levantar sobre base sólida cualquier sindicación obrera de espíritu cristiano, es preciso formar antes los propagandistas obreros que la lleven a cabo.

práctica y activa.

Un periódico obrero
Al desarrollar la asignatura de Técnica de la propaganda, los alumnos editarán por cuenta del Instituto un periódico obrero.

Mitines de propaganda
Celebrarán asimismo actos o mitines de propaganda de las doctrinas sociales católicas.

Un ejemplo a la vista
Nada tan aleccionador, y a la vez tan alentador, como el ejemplo. Los alumnos obreros tendrán siempre delante de su vista la poderosa organización sindical cristiana de Bélgica, en pleno éxito, que se les explicará con todo detalle al correr de la asignatura de Organización sindical. En años sucesivos se darán a conocer las organizaciones sindicales cristianas más importantes de las demás naciones europeas.

Prácticas diarias
Para completar los estudios teóricos los alumnos dedicarán una hora todos los días a visitas de instituciones y obras sociales, tanto de carácter oficial como privado, así como de museos y monumentos artísticos e históricos, acompañados de sus profesores.

Un viaje de estudios
Aquellos obreros que resultasen más aventajados en los estudios y que sobresaliesen por sus dotes de organización, harán, terminado el curso, un viaje de estudios a Bélgica, para estudiar sus instituciones sociales, verdaderamente modelos. A este fin se dará, durante el curso, una clase de Lengua Francesa, la asistencia a la cual es de carácter voluntario.

Legislación social
Pero hoy todas las organizaciones del trabajo están encuadradas en una tipología legislativa, que los obreros alumnos del curso aprenderán por las explicaciones de la asignatura de Legislación Social.

Técnica de la propaganda
Todos los conocimientos técnicos han de tener como fin inmediato la propaganda eficaz, creadora de organizaciones obreras. Obreros oradores, obreros periodistas, obreros organizadores, obreros jefes, capaces de alcanzar y ejercer dignamente elevados cargos del mundo del trabajo y muy pronto, de la vida nacional.

Los ejercicios de la clase de Técnica de la propaganda se proponen capacitar

Jurados mixtos.—Organización del ministerio de Trabajo y Previsión.

Técnica de la propaganda.—Ejercicios de preparación de campañas sindicales obreristas. Fundación y gobierno de sindicatos; acción sindical. Mitines y actos públicos. Cursos sociales. Prensa obrera. Composición y declamación.

Horario
Los obreros alumnos observarán el siguiente:

Mañana: 7,30, Santa Misa; 8, desayuno; 8,30, clase, Legislación social y Organización sindical (alternas); 9,45, tiempo libre, 10,15, clase. Doctrina social católica e Historia de las doctrinas sociales (alternas); 11,30, visitas de estudio.

Tarde: 1, almuerzo, tiempo libre, lectura, Francés; 4, Técnica de la Propaganda; 6, tiempo libre, estudio; 8, Apologética; 9,30, cena.

Según se desprende de este horario, las clases de Apologética, Técnica de la Propaganda y Francés (voluntaria) se darán a diario. Las demás, alternas.

Serán fiestas, además de los domingos, las religiosas y las nacionales. En ellas, así como durante las vacaciones de Semana Santa, el Instituto organizará los actos colectivos, excursiones, etcétera, que crea de mayor provecho para sus alumnos.

A la terminación del curso, que durará cuatro meses, el Instituto podrá obligar a los alumnos, antes de entregarse un certificado de estudios, a rendir examen ante el Tribunal que estime adecuado.

Condiciones de los alumnos
Serán admitidos como alumnos los obreros españoles mayores de veintidós años y menores de cuarenta. Se procurará que pertenezcan a regiones y oficios diferentes.

Los obreros que aspiren a ingresar en el Instituto; Quienes deseen contribuir de algún modo a sostenerlo; Cuantos quieran cualquier clase de informes sobre el mismo, diríjanse a

Instituto Social Obrero
Alfonso XI, 4 MADRID

LOS OBREROS DE ESPAÑA El ejemplo de Bélgica

	1921	1931
La población obrera de España suma un total de.....	4.820.000	
La U. G. T. cuenta con afiliados	489.000	
La C. N. T. ha agrupado socios	320.000	
Los grupos comunistas autónomos	16.000	
Los obreros organizados en marxista hacen un total de.....	825.000	
Quedan todavía fuera de los sindicatos marxistas	3.995.000	

¡Cuántos de estos 3.995.000 obreros podrán asociarse en poderosas organizaciones si se forman de entre ellos mismos los elementos directores de la futura sindicación cristiana!

Los jefes obreros deben conocer las distintas doctrinas sociales; su origen, su desarrollo, sus consecuencias en el mundo moderno, su devenir lógicamente previsible. Para ello se explicará la asignatura de Historia de las doctrinas sociales, de la política social y de la sindicación obrera.

Organización sindical
Conocerán los propagandistas sindicales no sólo los fines y la organización de

LA VIDA EN MADRID

SE PARALIZAN LOS TRABAJOS MUNICIPALES SOBRE LA EXPANSION DE MADRID

CURSOS DE INGLES POR RADIO

La primera académica española

Tres candidatos a la Academia Española

En la sesión celebrada anoche por la Academia Española de la Lengua se leyeron las candidaturas presentadas para cubrir la vacante producida por fallecimiento del marqués de Figueroa. Son tres los aspirantes: los señores Díez-Canedo, Araujo Costa y Marañón. La elección se verificará el 19 de enero próximo.

El señor Alcalá Zamora continuó exponiendo algunas modificaciones a las palabras ya admitidas en el diccionario: "estatuto", "autonomía", "complicado", "encubridor", "codiciencia", "in-capacitar", "fletador", "fletado", "viero", que pasará a estudio de la Comisión, que propondrá definitivamente la admisión de las modificaciones expuestas.

Comisión gestora de la Diputación

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Primeramente se dió cuenta de una moción del gestor señor Rojo, proponiendo a la convocatoria de un concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de jefe central de Cédulas, entre los funcionarios administrativos de la Corporación; moción que quedó sobre la Mesa.

A continuación se puso a debate el asunto de la Nueva Plaza de Toros, acerca del cual informaron los letrados de la Beneficencia, sobre las consecuencias jurídicas que la infracción por parte de la Empresa de la cláusula vigésima de la escritura de novación pudiera irrogar a la Corporación. Esta, al mismo tiempo, quedó enterada del informe del presidente del Consejo de Administración de la S. A. "Nueva Plaza de Toros de Madrid", manifestando que en plazo de días será abonado el canon de arrendamiento, ya devengado, de la actual Plaza de Toros.

Interviniendo en la discusión los señores Fernández Quer, Salazar Alonso y Ovejero. Este último se mostró muy satisfecho del informe de los letrados, porque en él se ofrece esta disyuntiva: o que la Corporación tome una actitud energética, o que se vaya a la revisión del contrato, con las dificultades que esto representa; pero no se aclara en qué puede consistir esa actitud energética. Y se acordó preguntar a los letrados sobre este punto concreto.

A propuesta del señor Coca se convalidó en que los funcionarios provinciales sean jubilados al cumplir los sesenta y siete años, y que este acuerdo entre en vigor en primer día de febrero próximo.

Se acuerda asimismo contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción iniciada por un periódico para distribuir juguetes a los niños de la Inclusa el día de Reyes, y destinar otras 3.000 para el reparto que hará la propia Diputación. El señor Ovejero opuso algunos reparos al significado de la fiesta, por entender que un régimen laico no debe perpetuar una festividad como la de los Reyes Magos. En esta se hizo constar el agradecimiento de la Corporación por el donativo de 1.000 pesetas, hecho por el señor Píera, para que se distribuyeran ropas entre los niños de la Inclusa en estos días de Pascua.

Y surge de nuevo la cuestión de los capellanes de la Beneficencia. En el orden del día figuraban dos dictámenes del ponente de Personal: uno, accediendo a las peticiones formuladas por los capellanes mayor y primero, jubilándolos con el haber que por clasificación les correspondía, en armonía con lo acordado por la Comisión gestora, al determinar que se declara excedentes forzosa a los capellanes de la Beneficencia, sin perjuicio de su derecho a la jubilación, sirviendo de sueldo regular el disfrutado en 16 de mayo del corriente año; otro, estimando la instancia del capellán tercero señor Fernández Muro, solicitando se le reconociera en la excedencia los dos tercios del sueldo de capellán segundo, a cuya clase debió ascender en mayo de 1931.

El señor Ovejero pidió, en relación con las jubilaciones, que quedase aplazada toda resolución hasta que el ministro de la Gobernación conteste a la consulta hecha sobre cómo ha de interpretarse la disposición ministerial relacionada con este asunto, y así quedó acordado.

Por lo que respecta al ascenso del señor Fernández Muro, el mismo señor Ovejero manifestó que había examinado el expediente y que no había encontrado razón alguna para que no hubiera sido ascendido.

La presidencia hizo notar que este asunto ya había sido objeto de un acuerdo, y por eso se estimaba la instancia, y que él personalmente volvería a examinar el expediente.

Sobre la Mesa quedó una moción del señor Rojo, proponiendo que los empleados y obreros eventuales o temporeros que necesite la Diputación sean solicitados a las organizaciones profesionales respectivas, legalmente constituidas y que tengan establecida la Bolsa de Trabajo, en tanto funcione la Oficina de colocación y defensa contra el Págo.

Por último, se dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de Hortaleza, solicitando un anticipo reintegrable de 6.000 pesetas, para construir una escuela de Primera enseñanza, y se acordó la concesión, a reserva de las garantías que ofrezca el Ayuntamiento.

Terminado el orden del día, el señor Carballido solicitó una gratificación para el personal que ha intervenido en los trabajos extraordinarios en los trabajos relacionados con los Presupuestos. La Comisión reservó su acuerdo hasta tanto que haga una propuesta la Intervención. Y el señor Fernández Quer expuso la necesidad de proveer del material necesario al servicio de autopistas del Hospital Provincial.

Antiguos alumnos de Areneros

Como en años anteriores, mañana, día 31, celebrarán su reunión de fin de año los Antiguos Alumnos del Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros). A las nueve de la mañana se dará una misa en la capilla del Patronato de Enfermos (Santa Engracia, 13), y a continuación tendrá lugar la Junta general reglamentaria.

A las dos se celebrará un almuerzo

en el hotel Victoria, y a las cinco y media, una fiesta de familia en el salón María Cristina.

Las invitaciones para estos actos se deben recoger en avenida de Pl y Margall, 18, piso cuarto, despacho número 18, de cinco a ocho de la tarde.

Las bases de trabajo de los porteros

Desde 1.º de enero entrarán en vigor las bases de trabajo para los porteros de Madrid, aprobadas por el Jurado Mixto de Servicios de Higiene de Madrid.

En ellas se establece que las porteras permanecerán alertas todo el tiempo que fijen las Ordenanzas Municipales o las autoridades competentes. El portero dispondrá libremente de cuatro horas diarias, que serán las que convengan de común acuerdo al propietario y al portero. Disfrutarán de descanso, tanto los porteros como las porteras, todos los domingos y el día 1.º de mayo. En los hoteles particulares y en las casas habitadas exclusivamente por los propietarios y sus familiares, los porteros de ambos sexos disfrutarán de un sueldo mensual de 250 pesetas. En las casas de vecindad recibirán un sueldo con arreglo a una escala, establecida según la renta líquida que rinda el inmueble, desde 30 pesetas mensuales para aquellos cuyo rendimiento no exceda de 750 pesetas mensuales, hasta 350 para los que produzcan de 10.000 en adelante. Tendrán derecho a disfrutar gratuitamente del agua, así como de la luz en la habitación de la portería. Para las porterías especiales que no puedan permanecer sin la presencia del portero, éste tendrá un auxiliar.

El portero tendrá la obligación de cuidar la portería, limpiar las escaleras y realizar los servicios que ordinariamente viene prestando en la finca. En caso de enfermedad, el propietario está obligado a poner por su cuenta un sustituto. Los servicios de portería se prestarán en las horas reglamentarias, salvo en los casos de humanidad, en que nadie puede negarse.

Bases de trabajo de la industria del vestido

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una Asamblea convocada por la representación patronal del Jurado mixto del comercio de uso y vestido, con asistencia de los representantes de todos los gremios y la mayor parte de las entidades mercantiles interesadas en las bases de trabajo que hayan de estipularse.

En el proyecto aprobado el elemento patronal considera que hace las máximas concesiones que permite el actual estado del comercio en Madrid.

Las bases elaboradas han sido presentadas al pleno del Jurado mixto correspondiente.

Boletín meteorológico

Estado general.—Desde Irlanda hasta Madeira se extiende una zona de secundarios de la depresión principal, que se trasladan lentamente hacia el continente. Las altas presiones del Mediterráneo están ya sobre Italia y las del centro de Europa se debilitan, aunque permanecen estacionarias.

Sobre España se debilita la presión. Durante el día se observan algunas lloviznas por el Occidente de la Península. Por Galicia llueve ligeramente y por las regiones de Levante y Cataluña está el cielo bastante claro. Por la cuenca del Ebro todavía se observan nieblas.

Lluvias recogidas ayer: Santiago, 8 mm.; Orense y León, 1; Albacete, 0,3; La Coruña, 0,2; Palencia, Cáceres, Sevilla, Huelva y Mahón, inapreciable.

Para hoy

Academia Nacional de Farmacia (Santela Clara, 4),—6,30 t. Don Celso Revilla Cutillas: "Los problemas de la protección individual en la guerra química moderna". Entrada pública.

Agrupación sindical de empleados de Seguros (Piamonte, 2),—10 n. Junta general.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada (avenida de San Felipe, 10),—7 t. don Román Sánchez Ariza: "Escuela y cuartel en educación física".

Círculo de Bellas Artes.—7 t. don Francisco Esteve Botey: "Comentarios de un artista grabador".

Centro Burgalés (Mayor, 6),—8,30 n. Junta general extraordinaria.

Juventud Católica (Manuel Silveira, 7),—7,30 t. Don Alfredo López: "Relato y comentarios del Congreso de Santander".

Otras notas

Liceo Andalúz.—Con motivo de la salida y entrada de año, esta entidad dará mañana, día 31, a las once de la noche, y en honor de sus socios y familiares, una fiesta en su salón de la calle Victoria, número 3.

Un festival.—Con gran animación y brillantez se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, organizado por el "elemento joven", su tradicional fiesta de Inocentes. El espléndido salón de actos ofrecía un aspecto magnífico. Una numerosa concurrencia, en la que destacaban muchas bellas damas, le hacía casi insuficiente.

La inocentada estuvo a cargo del popular Castrito, que fué a sustituir al su puesto tenor italiano Pepino Buffettini y conocida y admirada de todos la gracia inimitable del notable actor, es ocioso consignar que su ingeniosa intervención mantuvo en constante hilaridad al selecto auditorio. Una entusiasta ovación premió su trabajo, que tuvo por colofón una subasta de lindísimos objetos para recaudar fondos con destino al reparto de juguetes que el "elemento joven" celebra anualmente entre los niños sobre el día de los Reyes Magos. La fiesta, que fué amenizada por dos excelentes orquestas, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

—¿Dices que sufres, Teodora, de bilis y mal humor?
Manzanilla "ESPAGUERA"... Limpia, entona y da esplendor. Bote para 100 tazas, 2 pesetas.

BAZAR UNION
 Mayor, 1. Puerta del Sol.

JUGUETES
 Mayor, 1. Puerta del Sol.

"EL AZARAQUE"
 Preciosas cestas con uvas para fin de Año, desde una peseta. Frutas finas de todas clases.

PARA REGALOS
 AÑO NUEVO Y REYES
 Inmenso surtido en Niños-cuna
 Hortaleza, 9. Teléfono 11497.

A la reunión de ayer no asistieron los socialistas

Los entusiasmos que el Ayuntamiento albergó sobre los problemas de la expansión y reforma interior de Madrid han decaído a poco de iniciarse el estudio.

Recientemente se aprobó en sesión las líneas generales u orientaciones de la expansión y reforma interior de Madrid, para que a su vista emitiera la Comisión un dictamen más detallado. Reglamentariamente debe informar en estos asuntos la técnica municipal y la Secretaría. Dada la especial organización de los servicios técnicos del Ayuntamiento de Madrid que se hallan representados en una sola persona y no en una Junta consultiva, la Secretaría ha elevado su informe asistida técnicamente por el señor Lorite.

Más que informe, parece que se trata de un anteproyecto de dictamen que se somete a la aprobación de la Comisión. Propone que se aprueben en líneas generales las vías de penetración, las zonas de uso y los polígonos de edificación. Respecto a la reforma interior, el Ayuntamiento debe, a juicio de los informantes, tener en cuenta antes de elaborar posteriores estudios los antecedentes citados. Propone también que el Ayuntamiento eleve a los Poderes públicos la publicación de una ley de urbanismo, con arreglo a unas bases que de antemano debe estudiar, y finalmente, que solicite la creación del Consejo Superior de Urbanismo con representaciones del Estado, la Provincia y el Municipio.

Ayer debió celebrarse la reunión de la Comisión. Mas en vano esperaron el alcalde, los concejales señores Layús y Madariaga y los técnicos, pues los ocho concejales restantes no acudieron.

No acudió ninguno de los concejales socialistas, por entender, según parece, que la labor del Ayuntamiento puede obstaculizarse la que separadamente realiza el ministerio de Obras públicas. Como se recordará, el partido socialista, y la minoría municipal en su vanguardia, han prestado adhesión incondicional a los proyectos del ministerio de Obras públicas. Deseaba el señor Rico celebrar la reunión en ausencia de la casi totalidad de los vocales. Mas parece que los pocos concejales que asistieron, pertenecientes a la oposición, no aceptaron el cargar con la responsabilidad de tan grave acuerdo.

MUNDO CATOLICO

El Congreso de la Juventud Católica en Santander

Hoy viernes, día 30, a las siete y media de la tarde, en el salón María Cristina (Manuel Silveira, 7) dará una conferencia sobre "Relato y comentario del Congreso de Santander" el vocal del Consejo Central, don Alfredo López. Se invita de una manera especialísima a todos los jóvenes católicos.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Espectáculo "lamentable"—en concepto de "El Sol"—el que se dió en la Cámara por las minorías que se retiraron para frustrar el "quorum". Un presupuesto "ejemplo de democracias" como el que acaba de aprobarse no merecía ciertamente tal manobra. Qué, además, ya lo dice "Ahorá", tiene sus peligras. Porque las oposiciones "extremistas", las que "no han de robar ni un céntimo", nada tenían que perder. Pero los radicales, por ejemplo, ¿no temen que el día que ellos gobiernen, este precedente se vuelva en contra suya? Actitud tanto más lamentable—y conviene a hablar "El Sol"—cuanto que con ese "vaivén de sus diputados de los escanos al pasillo, y del pasillo a los escanos" daban la impresión de no saber lo que querían. "Menos mal que quien sabe lo que quiere es el Gobierno", y lo que, por otra parte, dice "El Liberal": "¿Qué finalidad se persiguió con la abstención?" Como no fuera "destacar más de lo que ya lo está la ferretería del Gobierno, no sabemos que otra cosa pudieron proponerse las oposiciones". Porque no hay que darle vueltas "este Gobierno afirma cada día más su situación, pero no es sólo por los aciertos que tiene; es, además, por los errores de sus adversarios". Y que conste que en "El Liberal" no son ministeriales como "se pretenden".

táculos, nacionales e internacionales". Pero todo llegará. De la revolución, que está en marcha, "que las instituciones de propiedad y fe se tambalean, y que los tios de los pueblos desdoblren dentro de sí una fuerza ignorada".

Volviendo a lo de los presupuestos, "La Libertad" reconoce que las Cortes "han trabajado intesamente en la etapa que ayer finalizó". A veces sin fortuna, pero, en fin, han trabajado. Ahora bien. "Todavía no se han confeccionado los Presupuestos de la República", sin estridencias, sin paños de ciegos que asusten al dinero, ni creación de nuevos arbitrios que inquiete al comercio, ni caprichosos aranceles protectores para unas industrias y ruinosos para otras. Efectivamente, como ha dicho el señor Lerroux, hay que cambiar de política antes de dos meses. Entonces, se habrá establecido ya, es de suponer, el Tribunal de Garantías Constitucionales. El Gobierno que haya—sea éste u otro—tendrá que andar con cuidado para no incurrir "en graves responsabilidades"; no habrá ley de Defensa ni, por tanto, "capricho ministerial", en fin, que viviremos en una "verdadera Democracia". No puede ser otro el cambio que el señor Lerroux anuncia.

"A B C", finalmente, cree que la Comisión, interministerial para estudiar y confeccionar los próximos presupuestos, es un error. No deben ser funcionarios sus componentes. Porque, de modo natural, por su condición de funcionarios, tienen que padecer espijismos. Debiera estar integrada por contribuyentes, publicistas y técnicos "sin situación dentro del Estado". Algo parecido a como se hizo en Inglaterra con resultado magnífico y no como ha ocurrido en Francia con lamentables consecuencias.

Se habla de uniones de derechas. "El Siglo Futuro" dedica al tema un extenso artículo de fondo. Resumamos su contenido. La palabra "derechas" es "inadecuada, inexacta y dada a confusiones". Esto supuesto—dice—"nosotros no re- pugnamos las alianzas" "per modum acie- pum transuentis" para conseguir un ideal "Pero estas uniones circunstanciales han de ser sin mengua ni menoscabo de nuestra Comunidad política: "Dios, Patria, Rey, por este orden, frente a todo régimen liberal y parlamentario, ya sea República o Monarquía", con don Alfonso Carlos de Borbón como caudillo y con derecho a exponer en cuantos actos celebre la Comunidad Tradicionalista como tal, la "diferencia de otros partidos o actuaciones". En los actos de las fuerzas aliadas se hablará sólo de lo

que une. La dirección la llevarán los jefes de las fuerzas coaligadas o un organismo que a tal fin se constituya. Es indudable que "cuantos menos sean los elementos que hayan de unirse" será más fácil la unión. Por lo demás, nuestra intransigencia es a las doctrinas y no a las personas y menor, desde luego, para los que no preconizan "adhesionismos ni actuaciones equivocadas".

"Luz" y "La Voz", sin duda por una feliz casualidad y extraña coincidencia, opinan como "El Sol" y "Ahorá" que es digna de toda censura la "manobra de la abstención" del partido radical en el asunto "quorum", nueva "nota aguda en el estridente concierto que ha organizado en esta última etapa de las Constituyentes". Por cierto, que también alude a ello "Diario Universal" y "La Nación". Aunque éstos para coincidir en que "quorum" y mayoría lo obtuvo el Gobierno por dos veces y media el duplo de un voto, obra de cinco diputados que, por no estar aprobada la ley de incompatibilidades "tienen aún cargos". Hubo, pues, mayoría y "quorum", "pero buen dinero le cuesta al país". "La Nación", además, se ocupa del incidente entre los señores Prieto y Ortega y Gasset y entiende que las acusaciones lanzadas por éste último contra el ministro de Obras públicas "en otro sistema hubieran determinado incluso una sesión permanente".

Los periódicos revolucionarios siguen en sus campañas. "La Tierra" ataca duramente al señor Prieto, llegando a afirmar que ahora, y "a pesar de lo que asegura Cipriano", la libertad de Prensa no existe. "C N T" asegura que "los socialistas defienden a la burguesía" y el señor Prieto a las Compañías ferroviarias. Llama a "Luz" "doña Luz", el limpiabotas de todos los caudillos de la República" y dice que las cuatro etapas de las Constituyentes—Constitución y ley de Defensa; Estatuto y Reforma agraria; Presupuesto y la que se acerca del Tribunal de Garantías y ley de Orden público (etapa de los tricromos) son "las cuatro gotitas de la República". En cuanto a "Mundo Obrero"... dejemos hablar a algunos títulos: "Prieto, ministro "socialista", les da ciento y raya, defendiendo a las Empresas ferroviarias, a La Cierva y al tránsfuga Briand". "Doscientos treinta y seis diputados enchaufados votan, con los presupuestos, la explotación agravada, el paro y el hambre de las masas populares, la preparación criminal de la guerra". "Los dirigentes de la C. N. T. Verdaderos enemigos de la revolución". "La Gaceta" ("La Tierra") al servicio del Estado capitalista y del imperialismo español.

"La Epoca" censura el presupuesto. No se ha hecho más que "salir del paso". En los próximos será preciso reducir gastos, incrementar tributos o seguir empujando deuda. El señor Carner "ha eludido un problema real". No es para mostrarse satisfechos.

Comenzarán en Unión Radio, de Madrid, el 10 del próximo mes de enero. Se dará uno, general, primero, y otro, de perfeccionamiento, a continuación. Sigilos. Obtendrá resultados sorprendentes. Adquirir los correspondientes textos, son imprescindibles para lograr el máximo resultado y conviene repararlos antes de escuchar las pronunciamientos radiados. Librerías: Puyo, Arenal, 6; Espasa-Calpe, Pl y Margall, 7, y Hernando, Arenal, 11. Amplios detalles en revista "Ondas".

Por sólo 95 ptas. puede usted adquirir un magnífico fonógrafo

Unión Musical Española

Carrera de San Jerónimo, 24, y Preciados, 5

LYON D'OR

OBSEQUIA A SUS CLIENTES CON LAS UVAS DE FIN DE AÑO

MADRID - BURGOS - SAN SEBASTIAN

en magníficos autocars

TEMPORADA DE NAVIDAD

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfonos: 54326 y 15090

ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación. Dr. MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FUENCARRAL, 16, antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

Vinos tintos de los herederos del MARQUÉS DE RISCAL

ELCIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-116 amp., 8, 4-22 k. w., r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76-83,5 amp., 14-14,5 k. w., 660-1500 r. p. m.—Un Richard Gans, "Tipo G. 72", a 220 v., 19,4 amp., 5 H. P., 1.300 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 v., 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m.

Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 62", a 220 v., 10 amp., 35 k. w., 850 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. 55", a 220 v., 6,5 amp., 1,1 k. w., 1.410 r. p. m.—Un A. E. G., "Tipo U. G. N. 8", a 110 v., 9,8 amp., 0,8 k. w., 1.110 r. p. m.—Un Electromotor, "Tipo Especial S", a 115 v., 2,2 amp., 1/4 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 42", a 220 v., 4,65 amp., 0,75 k. w., 950 r. p. m.—Cuatro Brown Boveri, "Tipo G. 9 2/2", a 220 v., 2,7 amp., 1,45 k. w., 2.200 r. p. m.

Un Brown Boveri, "Tipo G. 32", a 220 v., 3,5 amp., 1,75 k. w., 1.100 r. p. m.—Dos P. L. "de las máquinas Adres Opress", a 220 v., 1/4 H. P., 1.400 r. p. m.—Un sin marca, "Tipo R. 1", a 220 v., 1,3 amp., 0,25 P. S. H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. C. 2", a 220 v., 16,2 amp., 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

Un Allgemene, "Tipo E. G. 28", a 220 v., 8,6 amp., 2 P. S., 1.840 r. p. m.—Un sin marca de características, 2.200 r. p. m.—Un Bergman, a 110 v., 2,5 amp., 1/4 P. S., 1.000 r. p. m.—Seis amperios, 2,9 k. w., 1.350 r. p. m.—Un Brown Boveri, "Tipo G. N. R. 52", a 220 v., 8 amp., 1,9 P. S., 1.150 revoluciones por minuto.

De venta en la Administración de EL DEBATE

ALFONSO XI, NUM. 4

Aquellos dolores reumáticos no son más que un recuerdo desde que uso el EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Nunca dejan de aliviar tos, catarros, bronquitis, dolores reumáticos, ciática, lumbago.

Pida usted siempre un EMPLASTO WINTER con ésta, marca en la cubierta.



Labor callada de investigación y vida de hogar para la educación de dos hijos

Prepara una obra sobre la vida de la mujer en la Edad Media y su influencia en la Historia

La señora de Ballesteros ha sido co-laboradora de Finke

Ya conocen nuestros lectores la noticia. Una dama, por el voto unánime de los académicos de la Historia, va a trascender los umbrales de una de las Academias tradicionales, cerradas hasta ahora (en España como en otros países) a la mujer. La elegida, doña Mercedes Gairos Rialdo de Ballesteros, es enemiga de la publicidad. Aun en esta ocasión señalada se niega a la intervención. Siempre fué su trabajo silencioso. El gran público desconocía su nombre, valorado por el aprecio de los doctos. La vida de hogar, la educación de dos hijos, ha sido compartida con los trabajos, recatados y silenciosos, de su decidida vocación por la investigación histórica. El público sólo de tarde en tarde ha tenido noticias de ellos. Una vez porque el gran historiador Finke, con el que la señora de Ballesteros trabajó en Friburgo, la honró con su colaboración; realizaron y firmaron conjuntamente, Finke y la historiadora española, la obra "Roma después de la muerte de Bonifacio VIII". Más tarde sonó su nombre en la Prensa toda, cuando la Academia de la Historia le otorgó el más importante de sus premios, como galardón a la obra fundamental de la señora de Ballesteros, "Historia del Reinado de Sancho IV el Bravo", tres tomos que reconstruyen la historia del breve reinado con gran acopio de datos y documentos de primera mano.

Ocupación femenina

Historiadora de la Edad Media, ha sentido vocación permanente por escurrir los secretos de la Historia. La investigación y la reconstrucción histórica le parecen tareas muy propias para la mujer.

La indagación por archivos, el examen de documentos, la organización de ficheros y la labor de síntesis, todo orden, método y esmero, se acomoda muy bien con la psicología femenina. Es el mismo orden, idéntico esmero que el que preside su hogar. Se nota que es éste el hogar de dos historiadores en que, por todas las habitaciones, existen estantes cargados de libros, pero se perciben asimismo el orden y el buen gusto femenino. La historia no ha absorbido del todo a la mujer. Esto mismo ven pronto quienes las tratan. Nada tiene que ver con el tipo de mujer intelectual a quien esta cualidad borra o mengua la feminidad.

Pasa ahora la señora de Ballesteros por días dolorosos para toda madre. Los primeros días de ausencia de la hija, que acaba de contraer matrimonio. El hijo de veintidós años, ha ingresado en el Cuerpo de Archiveros. También gusta de la Historia.

Matrimonio de historiadores la comunidad de vocación científica no ha traducido hasta ahora en obras mancomunadas; ningún libro lleva la firma de ambos. Don Antonio Ballesteros se halla casi íntegramente ocupado por su Historia general de España. Su esposa se ocupa principal, y casi exclusivamente, de la Edad Media.

La mujer y el hogar en la Historia

A la seriedad y altura de su labor se une el interés con que sigue a través de la Historia las figuras femeninas, los grandes tipos de mujer en que es prodigio nuestra Historia. Baste a tal efecto señalar los títulos de algunas de sus obras: "Dos infantas de Aragón", "Las cuatro esposas de Felipe el Prudente", "María la Grande", "Tres veces reina", "Una monja y un Rey" y otro trabajo sobre Isabel la Católica, caracteres que, como los de hombres, aparecen dibujados con nitida claridad.

Y todo eso no representa apenas para la labor en potencia, para los datos acumulados en sus ficheros sobre mujeres de la Historia, principalmente españolas, que algún día plasmarán en nuevas obras. Una de sus aspiraciones, y para ello tiene material recogido a través de los años, es escribir una obra sobre la mujer hispana en la Edad Media. Ha sentido siempre atracción, ¿cómo no?, por Isabel la Católica, por Santa Teresa, por doña María de Molina (a la que ya ha dedicado bellas páginas en su obra sobre Sancho IV), por la Madre Agreda... Pero sigue atentamente otras sugestivas figuras femeninas que si quedan algo relegadas en nuestra Historia, se las ve en el esplendor cegador de las de mayor relieve. Persigue un estudio de la influencia de la mujer en la Historia. ¡Son tantas aquellas damas españolas recatadas, hogareñas, del medio como de las demás épocas, dignas de recordación! Su influencia, la vida en el hogar, bien merece la atención de una historiadora brillante, que se preocupa hasta de conocer los derechos de la mujer española en aquellos días remotos, derechos que eran muy elevados. No en balde en los documentos medievales las decisiones de los esposos aparecen tomadas en mancomún.

Trabajos actuales

Aparte de este proyecto de obra sobre la mujer española en la Edad Media, tiene otros varios como más inmediatos su vida, el de la publicación del epistolario de María de Hungría. Se trata de más de cien cartas encontradas por ella en Viena y que contienen aspectos interesantes en cuanto a la guerra de los treinta años. También piensa publicar una obra sobre los científicos y píco pergamino que halló en Las Huelgas de Valladolid, archivo que se consideraba perdido. Autorizada por Roma, pudo entrar en la clausura y las propias religiosas le ayudaron.

El trabajo más inmediato será, probablemente, su colaboración a la Historia de España, que dirige el señor Menéndez Pidal. Tiene encomendada la parte de la Edad Media.

Ha investigado la señora de Ballesteros en bastantes archivos extranjeros y en todos los españoles, y aún en pueblos insignificantes y sin comunicación. A veces, en varruñas humildes o en Ayuntamientos pobres ha hallado documentos de interés.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras, 0,60 ptas.
Cada palabra más, 0,10 ptas.
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8. Publicidad Dominguez. Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad. Avenida P. y Margall, 7. Quiloso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.
Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 15280. (3)
ABOGADO señor Galván, Fuencarral, 147, duplicado. Consulta: 6-7. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES privados. Vigilancia reservada. Informes garantizados. Divorcios. Carmen, 20, principal. Teléfono 15252. (3)
AGENCIA Themis, General de Negocios, San Bernardo, 15. M. a. d. r. d. Teléfono 9612. Certificados Penales. Últimas Voluntades. Presentación Documentaciones. Oposiciones. Cumplimientos. Exhortos. Cobros Créditos. Administraciones Incoas. Gestiones. (3)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable. Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (3)
POR testamento sólo dos días, farrones, cuadros, salmón dorado, barquitos, lámparas, armarios, relojes, muebles finos, cacerías, cristalería antigua, alfombras, enseres casa. Alcalá Zamora, 24, primero. (3)

ALQUILERES

ALQUILERES para industria, uno con dos plantas. Viriato, 19. (3)
PABLO Iglesias, 18. Tetuán. Alquiler tienda ochava, cuatro huecos, portada escarpadas, navas exteriores, 16 x 8. Talleres, almacenes, vaquerías, saneamiento. (3)

ALQUILERES

ALMACEN, 30 metros cuadrados, 60 pesetas. Travesía Parada, 8 (junto Eduardo Dato). (3)
ALQUILOR 80 pesetas, bonitos pisos interiores. Fernando Católico, 72. Razon: portería. (2)

ALQUILERES

ALQUILOR en Legueto edificio fábrica conservada con análoga. Razon: Urrea, Santo Tomé, 4. Madrid. (3)
PISO lujoso soleado, nueve habitaciones, diez balcones, dos calles, calefacción central, escalera servicio, ascensor, montacargas. Lista, 84. (7)

ALQUILERES

PISO lujosísimo amueblado, con todo confort, para matrimonio solo. Juan Bravo, 81, principal. (3)
TORRELODONES: Dos hoteles amueblados, muy confortables, 1.250 y 1.500 pesetas hasta fin de mayo. Teléfono 5948. (3)

ALQUILERES

EXTERIORES, amplias habitaciones, 190 pesetas. Interiores, 85. Alvarez de Castro, 14. (3)
CASA lujosa, 8 amplias habitaciones, baño, ascensor, montacargas, calefacción central, 200 pesetas. Velázquez, 103. (V)

ALQUILERES

CASA nueva, baño, ascensor, teléfono, calefacción central, 225 y 290 pesetas. Biscan, Garay, 13. (V)

ALQUILERES

HERMOSOS cuartos, espaciosas habitaciones, baño, ascensor, calefacción central, teléfono, 140 pesetas; sótano, 60. Niceto Alcalá Zamora, 5. (3)

ALQUILERES

EXTERIORES, con mucha luz, desde 60 pesetas. Zurbano, 83. (3)
EXTERIORES amplios, familiares, 95 pesetas. Tiendas económicas. General Orta, 29, esquina Castelló. (16)

ALQUILERES

TIENDAS, 300-400-500, con sótano, Concepción Arenal, 5-6, próximo Gran Vía. (16)
PIANOS, alquiler diez pesetas. Piazas. San Bernardo, 1. (7)

ALQUILERES

ATICO, con mucha luz, siete habitables, 225 pesetas. Narváez, 25. (7)

ALQUILERES

PRECIOSOS interiores, amplias habitaciones, buenas luces, muy baratos. Portenir, 14. (3)

ALQUILERES

BALNEARIO de Santa Teresa (Ayala). Se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 85 de Avila. (7)

ALQUILERES

PISO entresuelo, propio oficina o comercio, sitio céntrico. Cruz, 18. (3)
PISO segundo Mediodía, cuarto baño, terminado. Prim, 9. (7)

ALQUILERES

ALQUILOR cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)
PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Teléfono 299 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

ALQUILERES

ALQUILOR cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)
PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Teléfono 299 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

ALQUILERES

ALQUILOR cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)
PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Teléfono 299 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

ALQUILERES

ALQUILOR cuartos exteriores, próximos varias líneas tranvías y cerca del Mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)
PISO casa-hotel. Diez habitaciones, cuatro balcones, gas, calefacción, gran terraza. Teléfono 299 pesetas. Avenida Pablo Iglesias, 54. (10)

TRAJES

TRAJES usados caballero, americanas, pantalones, muebles, objetos pag. Extraordinariamente. Recoletos, 2. Teléfono no 5758. Adolfo. (3)

COMPRAS

COMPRAS. Trajes, alhajas, ocasión, antiguas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. Dolores, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17353. (3)

COMPRAS

SE desea bicicleta, máquina Underwood, clasificador, mesa escribir, todo buen. Alonso, Fernández Ríos, 17. Escrito, no presentarse. (6)

COMPRAS

COMPRO muebles, ropas caballero, máqui Singer, espejos, objetos. Teléfono 74135. (7)

COMPRAS

MAQUINAS de coser, pago bien, aunque estén empapadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas Monto, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería de Benita Pulgar, Valdecaños, 5. Toledo. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRAS

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

FINCAS

FINCAS rústicas, compra y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRO

COMPRO solar, barrio Salamanca, esquina Mediodía, Barrio Dato, 10. (Gran Vía). (5)

AGENTE

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario, administración fincas. Quesada, General Forlier, 42; 11-1. (7)

VENDE

VENDE casa cuatro pisos, 6.000 pies, 15.000 pesetas, frente estación Delicias. Teléfono 13360. (9)

PROPIETARIO

PROPIETARIO, directamente comprador, vende fincas rústica, urbana, céntricas, comercial renta revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

COMPRO

COMPRO casa, calle comercial, hasta 10.000 pesetas, decoran detalles am. Pisos. Apartado 7.045. (7)

COMPRO

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

EN

EN Toledo vendó hotel con jardín y casita guarda y jardinería, corral, otras dependencias, agua abundante. Escribid a Benita Pulgar, Valdecaños, 5. Toledo. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

FINCAS

FINCAS rústicas, compra y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRO

COMPRO solar, barrio Salamanca, esquina Mediodía, Barrio Dato, 10. (Gran Vía). (5)

AGENTE

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario, administración fincas. Quesada, General Forlier, 42; 11-1. (7)

VENDE

VENDE casa cuatro pisos, 6.000 pies, 15.000 pesetas, frente estación Delicias. Teléfono 13360. (9)

PROPIETARIO

PROPIETARIO, directamente comprador, vende fincas rústica, urbana, céntricas, comercial renta revisión con sentencia. Escribid 186. Apartado 40. (6)

COMPRO

COMPRO casa, calle comercial, hasta 10.000 pesetas, decoran detalles am. Pisos. Apartado 7.045. (7)

COMPRO

COMPRO fincas 1.000.000 de pesetas, pagando con crédito hipotecario, bien garantizado. Teléfono 13346. (24)

EN

EN Toledo vendó hotel con jardín y casita guarda y jardinería, corral, otras dependencias, agua abundante. Escribid a Benita Pulgar, Valdecaños, 5. Toledo. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

COMPRO

COMPRO rústica pequeña, provincia Toledo, Sol, 11. Casino. Julián Barbero. Madrid. (7)

ALQUILASE

ALQUILASE habitación económica, caballero, calefacción, baño. Ayala, 140, primer izquierda, C. (2)

CONFORTE

CONFORTEABLE gabinete exterior, uno, dos huéspedes estables. Excelente trato familiar. Hermosilla, 5, moderno, principal izquierda. (7)

ALQUILOR

ALQUILOR para seforita preciosa habitación, máximo confort, comodidad, independencia económica. General Forlier, 16, duplicado. (7)

HABITACIONES

HABITACIONES confort, calefacción teléfono. Gómez Baquero, 31, segundo izquierda (antes Reina). (7)

EN

EN familia, dos tres estables. Reloj, 6, primer derecha. (7)

CENTRICO

CENTRICO gabinete, alcoba, ropa, desayuno, 80 pesetas. Escribid: EL DEBATE, número 26.483. (7)

CEDE

CEDE sin, buena habitación persona honorable. Calle Prado, 4, tercer izquierda; 4 a 9. (7)

PARTICULAR

PARTICULAR, cedería habitación, confort, una, dos personas, con Francisco Rojas, 5, segundo. (7)

PARTICULAR

PARTICULAR, matrimonio, dos amigos, pensión, 6 pesetas. Hortaleza, 76, principal derecha. (7)

PENSION

PENSION Abella, todo confort, precios económicos. San Bernardo, 13-15 (esquina Eduardo Dato). (7)

CASA

CASA muy formal, hermoso gabinete para matrimonio, caballero estable. Barquillo, 2, segundo. (10)

DIRECTAMENTE

DIRECTAMENTE se admiten proposiciones compra de edificaciones con solar independiente calle primer orden, mediodía, 14.300 pies de los que solar ocupa directamente montado. Máquinas de coser. Renta lo construido 18.800 pesetas incluido. Carga 150.000. Razon: Teléfono 17329; de 2 a 6. (3)

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, solares completos, Hermosilla, 73. Teléfono 50961. (3)

COMPRO

COMPRO muebles, ropas, paso domicilio. Teléfono 52816. (5)

PAPEL

PAPEL, libros viejos. Junta mejor paga "El Maño". Cuesta Santo Domingo, 18. (2)

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreas, sífilis, bionerriaga, estreptococos. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (14)

SECRETAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 5, moderno. (5)

ENFERMOS

ENFERMOS crónicos, desahuciados, comprobadas curaciones, sin medicamentos en pensiones adecuadas. Oñcinas; Celentano

CHARLAS AEREAS La lucha contra la

EVA ALADA

Interesante por sí y sugestivo en alto grado, por las especiales circunstancias en que se ha verificado, es el soberbio "raid" aereo, que acaba de realizar, de Londres al Cabo, a bordo de una avioneta "Puss Moth", motor Gipsy Major, la conocida aviadora Miss Mollison.

Lo que agrega al mérito intrínseco del vuelo al Cabo de misteres Mollison en cuatro días y nueve horas, el picanterío del condimento de la originalidad, es que en él, la célebre aviadora arrebató a su propio marido, por más de diez horas, el "record" que sobre el mismo itinerario poseía éste, demostrando, sin lugar a dudas, que nada de cuanto el hombre pueda realizar en aviación le está vedado a la mujer, que puede competir con aquél, no sólo en destreza y valor, sino en serenidad y resistencia física.

Table with 4 columns: Días, Mistres Mollison, Kms., Mister Mollison, Kms. It lists flight records for various routes like Londres-Orán, Orán-Gao, Gao-Duala, Duala-Mosamede, and Mosamede-Cabo.

Psicólogos y novelistas han estudiado casos semejantes al del duelo entre pilotos, unidos por reciente vínculo matrimonial, casos en que, junto a las flores del amor conyugal, brotaba la mala hierba de una rivalidad artística o profesional, y hay que decir que en casi todos los autores son los augurios poco favorables a la felicidad de tales parejas.

Me ha parecido interesante parangonar en un cuadro los recorridos diarios efectuados por los dos esposos.

Actualmente el influjo de la mujer en aviación es mercedísimo: ella proporciona flete reproductivo al avión comercial: con sus trajes, sus sombreros, sus joyas, sus flores y con sus cartas, que la mujer es más activa corresponsal que el hombre y más impaciente para que lleguen pronto las noticias.

Mientras este artículo esperaba turno de publicación, misteres Mollison ha realizado una nueva proeza aérea con su viaje de Londres al Cabo en cuatro días y siete horas, y regresó en siete días en vuelo que la bruma hizo difícil y peligroso.

Desde los tiempos heroicos de la aviación, el sexo femenino estuvo representado en los aerodromos por un puñado de entusiastas, de los que vienen a memoria algunos nombres: baronesa de Laroche, miss Wright, Teresa Peltier, Jane Haven...

Se dió cuenta al director del Banco y, tras de una inspección ocular, se vió que los asaltantes habían tratado de forzar la caja de caudales. La caja contenía en aquellos momentos 25 o 30.000 pesetas. Los útiles del robo fueron robados de una herrería, como más tarde se pudo comprobar. La Policía practica diligencias para detener a los autores.

Hoy son ya legión las que dejando los niños, que son los aerodromos y escuelas, cruzan intrépidas los continentes y los mares. Adriana Bolland atraviesa la cordillera de los Andes en 1931 y Eleanore Smith sube a 9.400 metros de altura y Laura Ingal ejecuta mil "loopings" consecutivos.

Se dió cuenta al director del Banco y, tras de una inspección ocular, se vió que los asaltantes habían tratado de forzar la caja de caudales. La caja contenía en aquellos momentos 25 o 30.000 pesetas. Los útiles del robo fueron robados de una herrería, como más tarde se pudo comprobar. La Policía practica diligencias para detener a los autores.

CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA)

mundo exterior, transformaba aquella habitación que la hospitalidad de los Mansegur le prestaba, en un amable retiro, en un apacible refugio lleno de encanto, con encanto que no podría destruir el viejo reloj con todos los ruidos de su mecanismo complejo.

virtió que alguien hacía sonar desde fuera el pica-porte. Acudió presurosa a abrir la puerta, y encontró ante la señora Palombe, que respiraba penosamente, dando muestras de una gran fatiga.

La señora de Davignan comprendió que era completamente inútil que tratara de disculpar políticamente las aficiones demasiado campesinas y pastorales de Madorita y el recibimiento, un poco extraño y desconcertante que le había dispensado, porque la señora Palombe continuó:

SIN TRABAJO, por K-HITO



—No se encuentra nada; ya he ido esta mañana a una agencia de colocaciones.

—¿A cuál? —A la FIRPE.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -:- MUSICA Y FIERAS

Aunque algunos hayan tomado el asunto a broma, yo creo que la disposición que funda y organiza el cuerpo nacional de directores de bandas de música tiene un alto sentido, y más importancia de la que a primera vista parece.

Se me dirá que esto no tiene gran importancia, y que el caso es que haya un puñado de hombres animosos y de largo resuello, que soplen con coraje en un tubo cualquiera y produzcan el ruido adecuado para que mozas y mozos bailen en la plaza, discrepo. En tiempos normales acaso esto fuera suficiente. Hoy ya no lo es. Si hemos de creer las noticias que constantemente nos dan los periódicos, en muchos pueblos existen hombres levantiscos atacados de ferocidad. El relato de sus trágicas hazañas llena todos los días columnas y columnas. Para domarlos se emplean los guardias de Asalto, pero a la vista está que no se consigue nada.

Se me dirá que esto no tiene gran importancia, y que el caso es que haya un puñado de hombres animosos y de largo resuello, que soplen con coraje en un tubo cualquiera y produzcan el ruido adecuado para que mozas y mozos bailen en la plaza, discrepo. En tiempos normales acaso esto fuera suficiente. Hoy ya no lo es. Si hemos de creer las noticias que constantemente nos dan los periódicos, en muchos pueblos existen hombres levantiscos atacados de ferocidad. El relato de sus trágicas hazañas llena todos los días columnas y columnas. Para domarlos se emplean los guardias de Asalto, pero a la vista está que no se consigue nada.

VOLUTAS DE HUMO Notas del block

—¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —A mí igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

El «Heraldo» sigue muy preocupado por la campaña de la «Prensa reaccionaria extranjera, y por la inconsciente cooperación de la propia Prensa republicana española». ¿Cómo puede ser esto? El «Heraldo» lo explica muy bien: «No somos partidarios del sistema hipocrita de ocultación de la verdad; pero somos adversarios irreductibles de ese otro sistema, que consiste en desfigurar la verdad dándole desmedidas e inexactas proporciones. Esos telegramas que dan cuenta de haberse declarado la huelga general en pueblos de cien vecinos, sirven para que la realidad española—paz de Arcadia feliz en comparación con la realidad de tantas otras naciones del mundo—dé la sensación engañosa de una inquietud política, social y económica, bien lejos, por fortuna, de la verdadera situación.»

—¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —A mí igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

Hace años EL DEBATE viene repitiendo que la razón de que la Prensa extranjera presente en las informaciones a España como a un país balcánico, es en gran parte debida a la propia Prensa española, que cultiva la rotación epiléptica y las informaciones y los reportajes tumefactos. A ella debemos el que millares de extranjeros se retrajesen de venir a España a visitar las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla. A la Prensa y a ciertos corresponsales de periódicos americanos, que no creían cumplir su obligación sino era afirmando a España con cablegramas escandalosos cotizados a peso.

—¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —A mí igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

Los señores pertenecientes a la Asociación protectora de animales, visitan al alcalde de Madrid, señor Rico, para denunciarle: —Le advertimos, señor alcalde, que se vuelven a ver pájaros fritos. —¿Alcalde, muy contento: —¿Dónde? ¡Porque a mí me gustan mucho!

—¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —A mí igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

Jerga de Margarita Nelken: —«El primero en sacrificarse en aras del regocijo público es el señor Laminié de Clairax, quien nos entenece hasta el llanto relatándonos las penalidades de unos pobrecitos conspiradores, que estaban acostumbrados a una vida muelle, y a los que el señor Casares, en su inhumano corazón, no suministraba campañita, ni camarotes de primera, ni ayudas de cámara, ni nada, en fin, de ese mínimo confort, sin el cual no hay conspiraciones posibles.»

—¿Y de la lotería de Navidad, qué? —Nada. Ni un reintegro. —A mí igual. A ver en la del "Niño" si es uno más afortunado y pillamos el "gordo" o uno de los "gordos" siquiera, cincuenta, sesenta mil duros y ¡ya está!

En Italia se va hacia la abolición del tradicional apretón de manos para implantar el saludo romano. Sólo el saludo romano—dice la «Tri-buna»—debe subsistir. El apretón y malsano apretón de manos debe ser suprimido de una manera inexorable y unánime. Muchos viejos fascistas lo empuñan todavía. Ciertamente es una vieja costumbre, pero reciente si se compara con la antigüedad del saludo romano, elegido por el fascismo como reglamentario para sus afiliados.

Folleto de EL DEBATE

20) B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA)

Además, la estancia, aunque tan sobriamente amueblada en apariencia, no carecía de cierto confort ni de los medios de comodidad indispensables. Las cortinas del lecho eran de tul a franjas blancas y rojas de un vivo colorido, que contribuía a alegrar el cuarto; el resto del mobiliario lo componían una mesita de tocador provista de su gran espejo, un velador de acajú, una alfombra colocada delante de la chimenea y una sillera de nogal. La pobrísima morada de sus primeros los Davignan había preparado suficientemente el espíritu de María Magdalena, a fin de que no fuera demasiado exigente, pero, sobre todo, desahogado del espectáculo que acababa de ofrecérsela a los en la mazmorra sombría y llena de humo de

Una mujer atraviesa el desierto en "auto"

PARIS, 29.—Comunican de Argel al "Petit Parisien" que la señora Eva Dickson ha conseguido realizar por primera vez la travesía desde Nairobi (Africa Oriental Inglesa) a Argel en un automóvil de 16 HP.

JOUVENEL NOMBRADO PARA ROMA

PARIS, 29.—«Le Journal» dice que De Jouvenel será nombrado embajador de Francia en Roma en sustitución de Beaumarchais, fallecido. El Gobierno italiano ha dado ya su conformidad a este nombramiento.

200 oficiales persas a la Marina italiana

LONDRES, 29.—Según anuncia el periódico "News Chronicle", la Gran Bretaña se ha negado a recibir en su Marina a 200 oficiales persas para su perfeccionamiento técnico. El periódico añade que la Marina italiana ha admitido a dichos oficiales.

27 muertos y 50 heridos en terremoto en Méjico

MEJICO, 29.—Noticias que han sido recibidas con gran retraso dicen que el pueblo de Tomatlan, en el Estado de Jalisco, ha quedado destruido por un terremoto ocurrido el día 19 de este mes. A consecuencia del seísmo resultaron 27 personas muertas y una 50 heridas.

Leyes severas en Cantón

CANTÓN, 29.—El Gobierno de Cantón ha anunciado que será condenado a muerte cualquier funcionario culpable de haber realizado contrabando o de soborno. El Gobierno ha decidido "moralizar" la ciudad y ha decretado severas leyes prohibitivas.

Una aterrizaje forzoso

TOLEDO, 29.—En Mora, a consecuencia de la niebla espesa que reinaba ayer, tuvo que aterrizar el avión correo Sevilla-Madrid, que hasta hoy no ha seguido su viaje. Los viajeros continuaron hasta Madrid en tren.

Una aterrizaje forzoso

Empujó la puerta, luego de una última vacilación, y apenas puso el pie en el dintel tuvo la sorpresa de ver a Madorita, que estaba allí y que no la dejaría sola con su hermano durante la embarazosa visita. La estancia, además—y fué éste otro motivo de sorpresa, también agradable—, aunque un poco sombría, como todas las de la granja de la Limosna florida, no tenía ningún parecido con la horrible cocina de Camousse; era un verdadero comedor, sencillo y bien arreglado, con muebles antiguos, pasados de moda y sin estilo, pero que le daban a la habitación un confort familiar, un acusado aspecto de respetabilidad burguesa.